

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.782 · Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 3244. — Administrador: D. Raúl Gallana. · Montevideo, Miércoles 16 de Abril de 1952 · Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 09 06 - 8 09 96 · Edición de SEIS Páginas

UN SENSACIONAL ASALTO REALIZARON EN PLENO CENTRO DE PARIS CONTRA UN CAMION BLINDADO

PARIS, 15. (U.P.) — Cuatro bandidos armados de ametralladoras asaltaron un camión blindado en un bulevard céntrico de París y lograron darse a la fuga con lingotes de oro por valor de 26 milolnes de francos, equivalentes a 74.285 dólares.

El asalto fué perpetrado a las 10 horas de la mañana, en pleno boulevard de Jampacked. El asalto fué tan visible que los espectadores creyeron que se trataba de la fase de una película británica que se ha estado rodando ultimamente en París y en la cual ocurren hechos similares.

Los bandido utilizando un auto Peugeot, forzaron al camión blindado a doblar una esquina y mientras uno de ellos mantenía en jaque al chofer, los otros penetraron al camión y transfirieron las barras de oro al automóvil y luego se dieron a la fuga antes de que la policía pudiera hacer ningún esfuerzo por detenerlos.

PARIS, 15. (United). — Cinco osados bandidos asaltaron un camión cargado con oro en barras y billetes en pleno distrito comercial de París y escaparon con un botín avaluado en 27.800.000 de francos mientras numerosas personas que vieron el hecho creían que es trataba de "publicidad" para una película que se está exhibiendo aquí. El comisionado de la tercera brigada de policía, Jean Ducret, declaró que se trataba de uno de "los asaltos más atrevidos y mejor organizados" o inmediatamente destacó a cien agentes para que persigan a los bandidos.

Ducret dijo que estos utilizaron dos automóviles para el asalto que ocurrió a unos 25 metros del cuartel de policía local. Agregó que el incidente habría pasado virtualmente desapercibido de no haber sido por la policía que pasaba por allí después de haber hecho compras en el mercado.

El policía vió a los bandidos y tocó el silbato y los asaltantes huyeron entonces bajo una lluvia de balas disparadas por otros agentes que salieron del cuartel.

Las numerosas personas que habían visto el acontecimiento creyeron al principio que se trataba de publicidad para la película inglesa "The Lavender Hill Mob" que se exhibe aquí bajo el título de "Oro en barras".

El camión pertenecían a la compañía de comerciantes en oro y plata "Manen And Gillieron" y lo conducían dos empleados desarmados. El valor legal de los 48 lingotes de oro de un kilogramo de peso cada uno es de alrededor de 26 millones de francos. Los bandidos se llevaron además casi dos millones de francos en billetes.

Piden se impongan derechos arancelarios a los "tops"

Esta medida gravaría la importación del producto de Argentina y nuestro país

WASHINGTON, 15. (U.P.) — El Senador Sr. Joseph O'Mahoney distribuyó entre sus colegas un memorandum relativo a las medidas oficiales adoptadas respecto a una posible imposición de derechos arancelarios compensatorios, sobre la importación de lana semielaborada ("Wool Tops") del Uruguay y de Argentina.

O'Mahoney y algunos senadores y representantes de los estados laneros, hicieron gestiones recientemente cerca del departamento del tesoro, en favor de un arancel de compensación, basándose en que la lana semielaborada está exportándose de ciertos países sudamericanos a Estados Unidos, con una ventaja especial derivada de los múltiples tipos de cambio.

Según el memorandum repartido, el secretario del tesoro adjunto John Graham, encargado de los servicios de aduanas, informó al senador O'Mahoney que "a raíz de aquella entrevista —7 de Abril—, los representantes del tesoro y del gobierno del Uruguay, discutieron la situación de las múltiples tarifas de exportación en lo que pudiera afectar a la lana semielaborada así como a todos los artículos de exportación que pagan derechos de aduana en Estados Unidos, si se concediera a Uruguay un trato de preferencia.

Se obtuvo la seguridad de que la reciente prohibición temporal de aquel gobierno, de la exportación de wool tops fué resultado directo de la información que había recibido sobre la preocupación del tesoro sobre este asunto.

Esta medida se tomó con el fin de dar a aquel gobierno la oportunidad de revisar la situación respecto a los Wool Tops. Es de suponer que su revisión de los prácticas de divisas múltiples esa dirigida también a un posible trato preferente de otros artículos de exportación sujetos a derechos".

El Senador O'Mahoney también manifestó que ha tratado de la situación con Ellsworth Bunker ex embajador en la Argentina y después designado embajador en Italia, y dijo que Bunker le informó que mucha de la exportación de lanas semielaboradas de la Argentina a Estados Unidos fué hecha por un negociante que aparentemente no pagaba a base del tipo de cambio de 7 pesos y medio permitido para los wool tops por el gobierno argentino, sino en el mercado negro.

Este negociante, según el senador, no proporcionaba los ingresos al gobierno argentino, sino que vendía los dólares al mercado negro.

Cuando se descubrió esto el gobierno argentino le impuso una multa de unos 160.000 pesos, pero huyó al Uruguay antes de que pudieran detenerle.

O'Mahoney declaró: "El efecto que esto pueda tener sobre las exportaciones de la Argentina de las lanas semielaboradas, todavía queda por ver. Se me informó que el tipo de cambio argentino en el mercado libre es de 14 pesos y desde luego mucho mayor que eso es el del mercado negro".

Altos jefes militares fueron arrestados por el Gobierno de Batista

LA HABANA, 15 (UP). — El jefe del Estado Mayor del Ejército General Francisco Tabernilla, informó que los ex-Generales Quirino Uria, José Monteagudo, Juan Consuegra y el ex-Coronel Vicente León, todos colaboradores del gobierno de Prió Socarras "fueron arrestados anoche" siendo puestos en libertad después de algunos minutos de interrogatorios. Tabernilla no reveló los motivos de las detenciones; tampoco explicó las razones por las que se adoptaron medidas extraordinarias de precaución en Campo Columbia, o el refuerzo de tropas puesto en La Habana anoche.

EE.UU. entregará a nuestro país los dos destructores

La trasnferencia se celebrará el 5 de mayo

WASHINGTON, 15 (UP). — Las ceremonias de transferencia de dos destructores de escolta de la marina de Estados Unidos a Uruguay, se celebrarán el 5 de mayo en Green Cove Springs, Florida, donde el personal de la marina de ambos países viene dedicado a las labores necesarias para retirar los navíos de la flota de reserva y ponerlos en plenas condiciones de funcionamiento desde hace varios meses.

So espera que vayan a la base naval de Florida, a participar de las ceremonias, personal de la embajada uruguaya, con el embajador Dr. José Mora a la cabeza, así como altos funcionarios del departamento de estado y de marina de Estados Unidos. Los buques entraron a prestar servicio en la marina uruguaya bajo los nombres de "Uruguay" y "Artigas". Durante la segunda guerra mundial operaron bajo los nombres de "Barón" y "Bronstein", el primero en el Pacífico y el segundo en el Atlántico.

Sorprendieron a una banda de terroristas que actuaba en Caracas

CARACAS, 15 (UP). — Quince detenidos, entre los cuales figuran tres mujeres, se hallan en poder de la policía debido a "un plan terrorista", que de acuerdo con la información dada en rueda de prensa por Pedro Estrada, director de Seguridad Nacional, comenzaría con el intento de interceptar el paso al Ministro de Defensa, coronel Marcos Pérez Jiménez en el sitio denominado "Plan de Manzano", entre Caracas y Guair el Miércoles Santo. Estrada dijo que los prófugos terroristas dirigían el complot por medio de Manuel Múñoz Palencia.



Bevan se opone a aumentar los gastos para el rearme

ES APOYADO POR UNO DE LOS SEIS SINDICATOS MAYORES DE G. BRETAÑA

MARGATE, Inglaterra, 15 (UP). — Uno de los seis mayores sindicatos de Gran Bretaña apoyó al dirigente laborista de izquierda Aneurin Bevan, en sus peticiones de que se rebajen los gastos del programa de rearme y de que el país adquiera una mayor independencia económica de Estados Unidos.

Mil descientos delegados de los 350.000 miembros del Sindicato de Trabajadores de establecimientos comerciales, distribuidores y afines, aprobaron, con sólo 12 votos en contra, la resolución que pide una rebaja en los gastos del programa de rearme.

Los delegados aprobaron esa resolución pese a la advertencia del ex-Ministro de Trabajo Alfred Robens, de que su aprobación equivaldría a criticar al ex-Primer Ministro laborista, Clement Attle y a su gobierno. Robens dijo que se trataba de una "hábil maniobra para incorporar el sindicato al movimiento de Bevan".

Este ha sido el primer sindicato de importancia que apoya públicamente la actitud de Bevan respecto al programa de rearme. La resolución pedía la "revisión y reducción del programa de rearme a la luz de las circunstancias políticas y económicas nacionales e internacionales actuales. Además agregaba que la aceptación de más ayuda económica de Estados Unidos constituía un riesgo para la política exterior independiente de Gran Bretaña.

Los delegados también pidieron que se determine qué cantidad de armamentos son necesarios para que el Occidente esté preparado [illegible] con la Unión Soviética sobre la eliminación de la amenaza de guerra.

La resolución decía que el actual programa de rearme amenaza la estabilidad económica y los programas sociales del país.

Sin embargo se señaló que el sindicato no rechazó el programa de rearme en sí.

El secretario general del Sindicato J. A. Birch, recordó a los delegados que "debemos tener presente el hecho de que el rearme ha sido motivado por las circunstancias actuales".

El Sindicato rechazó otra resolución presentada por el grupo izquierdista que declaraba que el "rearme sólo servía para intensificar la tensión internacional actual y reducir los niveles de vida. Esa resolución exortaba a que se celebrara inmediatamente una reunión del Primer Ministro Winston Churchill, el Primer Ministro soviético José Stalin y el Presidente norteamericano Harry Truman.

Veinticinco segundos duró la reunión de ayer en Pan Mun Jom

PAN MUN JOM, COREA, 15 (U.P.) — Los delegados comunistas y de las Naciones Unidas se reunieron hoy exactamente durante 25 minutos, tiempo solamente necesario para comunicarse uno a otro que "no tenían nada que ofrecer".

Las delegaciones siguen enfrentando los problemas principales que han originado el actual estancamiento en las negociaciones, que son: la supervisión del armisticio y la negativa comunista a aceptar la prohibición de construir y reconstruir aerodromos durante la tregua.

Las Naciones Unidas aún no han dado respuesta al pedido comunista de que se reanudaran las negociaciones relacionadas con los prisioneros de guerra. Estas conversaciones se encuentran en receso desde hace 11 días, a fin de dar a cada bando la oportunidad de estudiar a fondo el problema y revisar la posición actual.

SEUL, COREA, 15. (U.P.) — El gigantesco acorazado "Iowa" penetró hoy en el puerto de Wonsan, bombardeando las baterías costeras comunistas, que en las últimas semanas han estado haciendo fuego contra los barreminas aliados. El acorazado entró en la bahía en horas de la madrugada y atacó con sus grandes cañones las baterías de la bahía. Pocos minutos después de iniciado el bombardeo, toda la bahía y puerto de Wonsan eran sacudidos por las explosiones de los cañones de 16 pulgadas. La nave no informó que se registrara fuego de represalia de las baterías comunistas.

En cuanto a las operaciones terrestres, el comunicado del octavo ejército da cuenta —en solo tres párrafos—, de las actividades registradas desde el mar Amarillo hasta el mar del Japón. La acción principal se registró al este del río Pukhan, en el frente central, donde las fuerzas aliadas reconquistaron una posición estratégica que debieron abandonar ante un ataque comunista la noche anterior.

No hubo solución en el conflicto metalúrgico

El gobierno de los Estados Unidos abandonó sus esfuerzos de mediación entre sindicatos y patronos

WASHINGTON, 15 (United). — El gobierno federal norteamericano, que se incautó de la industria siderúrgica, abandonó esta noche sus esfuerzos de mediación entre las empresas y el sindicato. Los funcionarios federales indicaron qeu ahora depende del presidente Truman, que dictó la orden de incautación, el tomar o no nuevas medidas.

El director interino del programa de movilización, John Steelman, declaró que "en estos momentos resulta inútil realizar nuevas negociaciones" y agregó que comunicará la situación a Truman. El presidente, al ordenar la incautación, dispuso que se hiciera todo lo posible para lograr una solución mediante negociaciones entre las empresas y el sindicato.

El presidente de la Junta de Estabilización de Salarios, Nathan Feisinger y Steelman, se habían reunido con representantes de la industria y del sindicato, sin lograr progreso alguno. Mientras tanto, la huelga de 68 mil instaladores y empleados de la Western Electric, que ha afectado los servicios telefónicos a 43 estados norteamericanos, continuaba sin solución. Las autoridades informaron que han ocurrido casos de sabotaje en Minneapolis (Minnesota) donde individuos desconocidos cortaron los cables y dejaron más de mil teléfonos sin funcionar. El único acontecimiento favorable, en esa huelga, fué la decisión de más de la mitad de los telefonistas en huelga en Nueva Jersey, de regresar a sus labores, al lograr el aumento de salarios, pero más de mil de ellos se negaron a cruzar los piquetes establecidos por los instaladores de la Western Electric.

Los principales acontecimientos respecto al problema del acero fueron:

1) El senador Taft reiteró en discursos en Pittsburgh, que H. Truman carecía de poderes para incautarse de la industria y dijo que "si puede incautarse de los altos hornos y fundiciones, no veo el motivo por el cual no pueda arbitrariamente apoderarse de hombres y reclutarlos, en el ejército, como propuso en 1946 (durante la huelga ferroviaria)".

2) El senador republicano W. Morse anunció que mañana presentará un proyecto de ley para devolver los altos hornos y fundiciones a las compañías, si éstas conceden a los obreros un aumento total de 26 centavos por hora, recomendado por la Junta de Salarios.

3) Ciento setenta dirigentes industriales se reunieron bajo los auspicios de la Asociación Nacional de Industriales y la Cámara de Comercio de los EE. UU., para preparar un plan de lucha contra la medida de Truman.

EXPLOSION ATOMICA

LAS VEGAS, Nevada, 15 (U.P.) — Se espera que hoy se producirá la segunda explosión atómica de la nueva serie experimental.

Ya han sido advertidas todas las compañías aéreas para que sus aviones se mantengan alejados de la zona entre Alburquerque y Nuevo Méjico, "por razones de seguridad".

Se cree que el nuevo experimento es el lanzamiento de una bomba desde un bombardero ligero, más que un nuevo experimento desde las torres de experimentación. Tropas del ejército y la marina así como periodistas, éstos últimos desde mayor distancia, han sido autorizados a presenciar la explosión.

Miles de personas han quedado sin hogar por la inundació de Omaha

OMAHA, Nebraska, 15 (UP). — Las crecientes de los ríos Missouri y Mississippi han convertido las numerosas poblaciones en islas en ocho estados del medio oeste de Estados Unidos y el presidente Truman se proponía venir mañana a esta ciudad para discutir las medidas de emergencia a tomar.

Las autoridades calculan que 65.000 personas han quedado sin hogar a consecuencia de las inundaciones y la Cruz Roja afirmó que 74.000 personas "han sido afectadas" de un modo u otro.

Mientras las desbordadas aguas del Missouri cubrían poblaciones y campos en Iowa y Nebraska, el Río Mississippi, cuyas aguas han llegado al mayor nivel que se recuerda, amenazaba a Saint Paul (Minnesota) y más al sur amenaza con destruir un dique e inundar una tercera parte por lo menos de la ciudad de Winona, en el mismo Estado.

En Washington el presidente Truman anunció que mañana se dirigirá por vía aérea a Omaha para entrevistarse con los gobernadores de Illinois, Dakota del Sur, Dakota del Norte, Nebraska, Iowa, Wisconsin y Minnesota.

Mientras tanto la reconstruction Finance Corporation, declaró "zonas de desastre" las regiones de Minnesota, Wisconsin, Dakota del Sur y Dakota del Norte, afectadas por las inundaciones, haciendo lo posible para que se otorguen préstamos de ayuda a los damnificados.

Extensas regiones de Iowa y Nebraska, ya habían sido declaradas anteriormente "zonas de desastre".

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Un camión - tanque de ANCAP fué embestido por un tren, falleciendo uno de sus ocupantes

MINAS, 15 (ANI). — Un grave accidente se produjo en el paso a nivel existente sobre la carretera Minas-Montevideo.

Un tren ferroviario arrolló a un camión tanque de la Ancap. Uno de los conductores de este vehículo recibió tan serias lesiones que determinaron su deceso posterior. El otro de los ocupantes del camión tanque experimentó graves heridas. Por su parte, varios vagones del convoy ferroviario descarrilaron.

Hacia la zona de Salsa se dirigía a la hora 12.30 un convoy ferroviario que llevaba como maquinista a Ricardo Nerve y como foguista a Cirilo Martínez.

El camión tanque de la Ancap número 375, transportando 25 mil litros de combustible pretendió cruzar el paso a nivel sobre la carretera nacional, no apercibiendo sus conductores la proximidad del convoy.

Se produjo entonces una violenta colisión, a consecuencia de la cual los conductores del camión tanque de la Ancap, señores Juan Francisco López y Francisco Rivas sufrieron graves heridas. Con la urgencia que el caso requería, ambos heridos fueron trasladados al hospital local, por el vecino, señor Mateo Prieto, que en esas circunstancias pasaba por el lugar del hecho.

INCENDIO. — PAYSANDU, 15. (Ani). — Se registró un incendio en el barrio Artigas, a raíz del cual una humilde vivienda quedó totalmente destruída. El siniestro ocurrió en la casa de Saturno Baldomanos, quien en compañía de Pedro Berruti se encontraban tomando mate en el patio de la casa, [illegible] explosión, a la que siguieron grandes llamaradas que se levantaban de la cocina de la finca, propagándose al techo y otras dependencias.

Baldenamos y Berrutti y posteriormente una dotación de bomberos sofocaron las llamas, pero sin poder impedir que éstas cumplieran su obra, dado que la vivienda quedó totalmente destruída. Las pérdidas son avaluadas en la suma de dos mil pesos.

El origen del fuego radicó en la explosión de una botella de kerosene, que había sido dejada sobre la cocina económica.

GRAVE ACCIDENTE. — MINAS, 15. (Ani) — Al volcar un automóvil en el barrio Artigas, [illegible] sufrió graves lesiones la señorita Josefa Androvandi. El vehículo accidentado corría en dirección a esta ciudad, conducido por el señor Juan César Androvandi, cuando en momentos que corría a [illegible] un camión que corría en sentido contrario, enganchó el paragolpes del mismo, volcando.

A raíz del accidente, la señorita de Androvandi, que viajaba en el automóvil accidentado, sufrió la fractura de la columna vertebral y doble fractura del antebrazo derecho, siendo trasladada en grave estado al Instituto de Traumatología de Montevideo.

Otro de los ocupantes del automóvil, Rubén Androvandi, experimentó lesiones leves. Los demás resultaron ilesos.

OTRO ACCIDENTE. — MERCEDES, 15. (Ani) — En el hospital local, ingresaron los señores Alberto Peñalva y Marcelo Brazunas, quienes resultaron heridos en un accidente ocurrido en la carretera de Dolores, presentando diversas lesiones.

Los nombrados viajaban en el camión K-6381, por la carretera a Dolores, cuando al llegar frente al establecimiento "Los Morteros" el conductor del camión, Alberto Peñalva, fué encandilado por las luces de otro vehículo que corría en sentido contrario. Debido a ello el camión en que viajaban Peñalva y Brazuna, cayó en la banquina de la carretera, volcando. Brazuna se arrojó al pavimento, [illegible] en estado de coma, con lesiones en el frontal y diversas partes del cuerpo. En cuanto a Peñalva sufrió contusiones en la parte superior del cuerpo.

CALIFICACIONES ESTRENOS

COVENTRY. — "El desembarco de los 33" (1A) Admisible para todo público.

REX THEATRE. — "La pecadora": (2C) Admisible para adultos con graves reparos (Para personas mayores de sólido criterio).

Con la firma del Tratado de Paz Japón queda en condiciones de ingresar a las Naciones Unidas

WASHINGTON, 15 (U.P.) — El Presidente Truman firmó el Tratado de Paz con Japón y los pactos asociados a él, allanando el camino para la vuelta del Japón a la familia de las naciones libres y para el primer sistema de defensa en tiempo de paz del Pacífico en la historia. El Presidente también firmó la legislación prorrogando hasta el 1º de junio algunos de sus poderes de tiempos de guerra que de otro modo hubieran expirado con la ratificación del Tratado de Paz con Japón. Hubo poca ceremonia en la firma del tratado que entrará en vigor para el 28 de abril junto con los pactos de defensa relacionados con el concertado con Japón, Filipinas, Nueva Zelandia y Australia. Estados Unidos espera depositar la ratificación el día 28.

El Presidente subrayó su significación. Dijo que acercarán más a su realización el deseo de un "logro lo antes posible de la paz y libertad con seguridades perdurables. El Pacto de Seguridad Mutuo con Australia, Nueva Zelandia, entrará en vigor cuando se deposite la ratificación en Canberra. Los de defensa con Filipinas y Japón empezarán a regir cuando se intercambien las ratificaciones.

En el momento de la firma Truman declaró que este acto es "otro de la serie de pasos dados por las naciones libres para llevar la paz y la seguridad al Pacífico". Dijo que las ratificaciones completarán "históricas ceremonias para restaurar a Japón a una posición de independencia, honor e igualdad en la colectividad mundial. Terminó sus breves palabras diciendo que al firmar los documentos "sé que expreso la unidad y el deseo esencial del pueblo norteamericano por el logro lo antes posible de la paz y la libertad con seguridad perdurables" y cuando entren en vigor "acercará más a la realización de ese objetivo".

Truman firmó los documentos en el despacho ejecutivo ante docenas de cámaras de noticiarios cinematográficos, televisión y de fotógrafos periodísticos con la presencia de unos 35 periodistas. El Presidente puso en alto los documentos para que los fotógrafos pudieran retratarlos mejor y entonces se vió que la firma del Tratado de Paz había sido señalada primero para el 27 de marzo pero luego se tachó esa fecha y se substituyó con la de hoy.

EXPLOSION ATOMICA

LAS VEGAS, Nevada, 15 (U.P.) — El mayor "relámpago diurno" provocado por una explosión atómica en esta zona, alumbró el horizonte al norte de esta ciudad cuando un bombardero de las fuerzas aéreas norteamericanas lanzó el explosivo atómico. El explosivo fué lanzado desde un bombardero que volaba a gran altura y se vió un enorme relámpago sobre los terrenos de prueba de Yucca a 115 kilómetros al norte de Las Vegas. La explosión no se oyó en esta ciudad hasta después de cinco minutos de haberse visto el "relámpago".

La explosión nuclear de hoy fué la segunda de las realizadas por la Comisión de Energía Atómica Nacional y es la décimocuarta registrada en esta zona durante los dos últimos años. La Oficina Aeronáutica Civil prohibió todos los vuelos de aviones comerciales y particulares a una altura de 4.000 a 5.000 metros entre Las Vegas y Albuquerque, Nuevo México. En Albuquerque se encuentra la base Kirtland, sede del comando de armas especiales de las fuerzas aéreas encargado de todo lo relativo a armas atómicas. La primera prueba de Primavera tuvo lugar hace dos semanas. El arma atómica probada en esa ocasión fué lanzada desde una superfortaleza volante B29 que volaba también a gran altura.

Los observadores que "presenciaron" la prueba desde las azoteas de los edificios de Las Vegas, manifestaron que el arma atómica —no ha sido posible determinar si era específicamente una bomba u otra clase de explosivo— estalló a mayor altura que las otras probadas en esta zona. La Comisión de Energía Atómica anunció que en la prueba de hoy no han participado soldados ni animales. Sin embargo, varios millares de soldados, la vanguardia de los siete mil que participarán en la próxima prueba, presenciaron la explosión desde alguna distancia.

Los residentes de Las Vegas, "veteranos" de pruebas atómicas, continuaron dedicándose a sus ocupaciones habituales, mientras centenares de turistas se congregaban en las azoteas. En esta ciudad no se oyó la explosión ni se sintieron sus efectos. Sin embargo, según los informes de radioaficionados de Saint George, en el sur de Utah, allá se sintió la "sacudida". De acuerdo con los observadores "la nube atómica" que se produjo a consecuencia de la explosión era menos densa que las de pruebas anteriores.

Aclamaron a Paz Estensoro al desembarcar en Bolivia

El nuevo gobierno trata de pacificar el país y normalizar la situación interna y externa

LA PAZ, 15 (UP). — Se informa que el secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie, ofreció a Bolivia ayuda para las víctimas de la sangrienta revolución de la semana pasada. La oferta fué comunicada al presidente interino Hernán Siles Zuazo, por el Dr. Cartes Goodrich, profesor de Economía de la Universidad de Columbia, que preside la misión de ayuda técnica de las Naciones Unidas. Goodrich declaró que Siles había aceptado la oferta, expresando su agradecimiento por la misma, y que el gobierno estaba preparando ahora la lista de materiales más necesarios.

Se cree que el gobierno pedirá especialmente medicinas, ya que hay numerosos heridos y escasean los medios para atenderlos. Se informó que varias personas heridas en los tiroteos, ya han fallecido. Goodrich rehusó hacer declaraciones si el nuevo régimen desea que continúe el programa de ayuda técnica, pero dijo que su misión continuará trabajando hasta que se le ordene lo contrario.

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — La Cancillería pidió a la embajada de Chile en Bolivia que informe sobre las necesidades más urgentes de medicamentos en La Paz, para preparar el envío a la brevedad.

Como medida preliminar el gobierno pidió a la Cruz Roja que se mantenga atenta para preparar los auxilios y medios que se soliciten.

DEMOSTRACIONES

LA PAZ, 15 (UP). — Una gigantesca demostración pública le será ofrecida hoy al líder del Movimiento Nacional Revolucionario, Dr. Paz Estensoro, a su arribo procedente de Buenos Aires, luego de seis años de exilio.

PROYECTOS

LA PAZ, 15 (UP). — El gobiernoa nunció que los proyectos actuales con respecto al Sr. Paz Estensoro eran que asumirá la presidencia provisional de Bolivia, pero se recalcó que estaba ganando opinión la idea de que el líder del MNR fuera declarado presidente constitucional de acuerdo con el resultado de las elecciones de 1951. El actual presidente provisional Siles Zuazo y vicepresidente electo con la fórmula de Paz Estensoro, declaró que el gabinete aun no había decidido definitivamente el curso a tomar. También indicó que de acuerdo con los ideales del nuevo gobierno, habrá amplia libertad de prensa y agregó a los periodistas que se les dará "amplia libertad individual" y recalcó que nadie será perseguido o detenido, estando solamente en prisión aquellos que fueron hechos prisioneros durante los últimos sucesos.

El diario "Las Noticias" de Oruro, informa que anoche fueron identificados 77 muertos, mientras continúan hospitaladas 238 personas. Muchos muertos aún no han sido identificados.

Agrega que 18 oficiales y 600 soldados que aún permanecen leales al general Ballivian, continúan detenidos.

LA PAZ, 15 (UP). — Paz Estensoro, máximo dirigente del Movimiento Nacionalista Revolucionario, regresa hoy a Bolivia tras seis años de exilio para ponerse al frente del régimen que se estableció como consecuencia de la sangrienta revolución de la semana pasada en que murieron más de mil personas y quizás hasta cinco mil.

Paz Estensoro, que durante todos esos años de exilio vivió en Uruguay y Argentina, partió de la capital argentina por vía aérea a las 11.3. En esta capital, se han hecho grandes preparativos para recibir triunfalmente a Paz Estensoro que obtuvo la mayoría de votos en las elecciones presidenciales de 1951. Sin embargo en aquella ocasión el gobierno del presidente Mamerto Urriolagoitia se negó a reconocerle el triunfo.

Mientras tanto, ya estaba llegando a este país ayuda ofrecida por otras naciones. La primera recibida aquí fué la enciada por la Fundación Eva Perón de la Argentina. Cuatro médicos y once enfermeras de la Fundación, junto con grandes cantidades de medicina llegaron a bordo de un avión especial argentino.

REINA CALMA

La calma se ha restablecido en esta capital y el presidente interino Siles Zuazo reiteró que el régimen respetará las libertades individuales y aseguró que no hay ningún preso político.

Actualmente se calcula que hay alrededor de 20 personas refugiadas en las embajadas y legaciones extranjeras. Se asegura que entre ellas se encuentra el depuesto presidente, general Hugo Ballivián.

Además de los arcos instalados en las calles, éstas se encontraban embanderadas con motivo del regreso de Paz Estensoro. Las escuelas también concedieron asueto a sus alumnos.

Mientras tanto se informó que prácticamente todos los embajadores y ministros bolivianos en el exterior han presentado renuncias a sus cargos.

Las autoridades también dijeron que se continuaba liberando a los cadetes y soldados apresados durante los combates. Al mismo tiempo se anunció que se espera que mañana llegue un avión sanitario venezolano con personal y medicinas.

REGRESO PAZ ESTENSORO

LA PAZ, 15. (United). — Victor Paz Estensoro, dirigente del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Bolivia regresó a su patria tras seis años de exilio en Uruguay y Argentina, y comenzó a llorar de emoción al tributársele uno de los mayores recibimientos que se recuerda en este país. Las autoridades calculan que más de 10.000 personas muchas de ellas portando las armas con que derrotaron al ejército en la sangrienta revolución ocurrida la semana pasada, se congregaron en el aeródromo de El Alto para recibir a Paz Estensoro cuyo avión terrizó a las 15.15. Esos millares de personas se lanzaron hacia el avión cuando todavía este estaba en movimiento y apenas se abrieron sus puertas, cargaron en hombros a Paz Estensoro que no pudo contener las lágrimas. Los vítores y aclamaciones habían comenzado desde antes de que el avión aterrizara y continuaron ininterrumpidamente durante mucho rato. A duras penas Paz Estensoro y sus acompañantes pudieron subir al automóvil que había de conducirlos al palacio.

Se calcula que 200.000 personas se habían congregado a lo largo de la ruta de 20 kilómetros desde el aeródromo de El Alto hasta el palacio. La plaza Murillo, frente a la Casa de Gobierno, se se encontraba atestada de público desde el mediodía.

Era tanta la gente en la carretera entre El Alto y la capital que la caravana utomovilística tuvo que avanzar con gran lentitud. En el aeródromo, para recibir a Paz Estensoro se encontraba el presidente interino Hernán Siles Zuazo, miembros del gabinete y otras figuras destacadas del Movimiento Nacional Revolucionario. La ciudad se encontraba enbanderada y adornada con arcos cubiertos de flores y objetos de plata, en marcado contraste con la situación de días atrás en que en sus calles se libró una intensa lucha.

Muchas oficinas públicas y privadas cerraron sus puertas para permitir a sus personales que fueran a recibir a Paz Estensoro.

Entre tanto el Presidente provisional Hernan Siles Zuazo, formuló hoy declaraciones donde dijó: "Deseo hacer constar que después de la revolución no ha habido ningún preso político, no se ha colgado a nadie, no se ha perseguido a ningún adversario, se han respestado todas las propiedades privadas y no ha habido ninguna represalia o venganza colectiva personal. Debe recordarse que durante seis años los miembros del MNR fueron perseguidos, encarcelados, castigados. Las cuentas bancarias del MNR fueron congeladas; muchos elementos del MNR no podían trabajar ni en empresas privadas. Ante esta sañuda persecusión, el MNR ha conestado con una política de pacificación nunca vista en la historia, es que el MNR es un partido verdaderamente democrático respaldado por la inmensa mayoría del pueblo". Contestando a una pregunta, Siles dijo: "El nuevo gobierno desea mantener estrechas relaciones con los países americanos, especialmente con Estados Unidos, yo educado en el American Institute de La Paz con profesores norteamericanos, aprendí a conocer por intermedio de ellos al pueblo americano".

Interrogado sobre si Paz Estensoro coincidía en todos esos juicios, respondió: "Creo que sí. Paz Estesoro es un hombre inteligente y experimentado hombre de estado".

Hablando de otro tema, dijo el señor Siles: "Deseo aclarar que si "La Razón" no se publica es por decisión de su directorio porque el gobierno en ningún momento ha prohibido la publicación. Si "La Razón" desea continuar publicándose puede hacerlo. Contará con todas las garantías del gobierno, apesar de que "La Razón" ha calumniado continuamente al MNR, sus dirigentes haciendo uso inclusive de documentos fraguados".

Informado de que alguien había puesto candados en las puertas principales del edificio de "La Razón" Siles dijo: "Ordenaré inmediatamente que retiren los candados, si es noticia cierta".

Poco después de llegar al palacio de gobierno, Paz Estensoro habló desde sus balcones diciendo que el problema fundamental de Bolivia era la no obtención de los beneficios que le corresponderían por sus recursos minerales.

"Por consiguiente, —agregó,— uno de los primeros actos del gobierno será nombrar una comisión que allane el camino para la pronta nacionalización de las minas".

La multitud congregada en plaza Murillo aplaudió estruendosamente. Bolivia es uno de los principales productores de estaño en el mundo. En las esferas autorizadas se tiene la impresión de que entre los factores de la reciente revolución se encuentra la situación creada por la disputa entre Estados Unidos y Bolivia sobre compra de estaño. Los productores bolivianos habían pedido un dolar 50 centavos por libra mientras que Estados Unidos había ofrecido un dólar 12, aunque posteriormente pagó 1.18 a Malaya e Indonesia. Las exportaciones de estaño de Bolivia han estado suspendidas desde hace más de un año. Paz Estesoro habló en su discurso de los indios desamparados, sin suficiente alimentación y trabajando en las minas de manera que los intereses extranjeros puedan enriquecerse.

Dijo que es el pueblo de Bolivia quien tiene que beneficiarse de su riqueza "y no los señores del estaño que viven en el extranjero".

LA PAZ, 15. (United). — En declaraciones a la prensa, Victor Paz Estensoro dijo que uno de los primeros actos del nuevo gobierno, sería el designar una comisión encargada de preparar la nacionalización de las minas.

EL COMENTARIO

El desalojo de agricultores es síntoma de desorden en el ambiente de producción

Los casos que periódicamente se vienen conociendo, de campesinos desalojados y cuya noticia llega a la capital por información de la prensa del interior o por los cables de la Agencia ANI, comprueban, a nuestro juicio, ese desorden que se registra en la producción del campo, especialmente en las explotaciones de agricultura y que se traduce en cosechas de escasa calificación, de rendimientos muy pobres por unidad y, finalmente, en el desalojo de los trabajadores de la tierra, que si no son víctimas de lanzamientos más premiosos por falta de pago de la renta, se debe al artificio de los precios mínimos establecidos sin discreción.

Comprueban también esos casos, que se repiten, de arrojar a los agricultores, el desacierto en la dirección que imprimen las autoridades de gobierno en el ambiente de la producción orientada equivocadamente hacia las disposiciones de emergencia; y comprueba, agregamos, la necesidad cada día más urgente de dictar una ley de tierras que ampare todos los derechos; los de propietarios que quieren trabajar sus tierras y los de agricultores que no cuentan con asiento propio.

Los últimos censos agrarios, en este país que no tiene inquietudes de carácter estadístico, nos dicen que la campaña vive el vicio del arrendamiento.

Pero, si no alcanzara con lo que informan esos censos, bastaría para un poco la atención para observar ese defecto nacional. Son pocas las veces que se sabe de campos que se venden; en cambio, son muchas las que se refieren a los que se pretende arrendar. Hay más. Es bien sabido que hasta se ha buscado el expediente de la licitación de la subasta pública para contemplar una mayor utilidad.

La creación del Instituto de Colonización, con lo que se esperaba reducir esos fenómenos que vemos a diario, ha sido un fracaso. Se le ha dado carácter político, anulando al organismo, a un ente que no debió confiarse a otras manos que las de técnicos y productores.

Después es necesario buscar con decretos antieconómicos o legislación, como decimos, de emergencia, el nivel de una producción deficitaria frente a lo que reclaman el consumo local y las necesidades nacionales de exportación de saldos sobrantes para nivelar la balanza del comercio con el exterior.

Para lo primero; para abastecer bien el consumo se requiere la tranquilidad del agricultor sobre permanencia lo más efectiva posible a un precio razonable.

En cuanto a lo segundo, la exportación, se hace imprescindible reducir los costos de explotación y producir calidad.

Para satisfacer estos intereses es que se debe llegar al estudio de una ley efectiva de tierras.

Otra abundante entrada se registró ayer en el Mercado N. de Haciendas

Se liquidó en las mismas condiciones con que se iniciaron los negocios de la semana

Continúan las mismas dificultades para la colocación de los ganados que no tengan entrada concedida con anterioridad, pues los frigoríficos, aparte del Nacional, se concretan en ganados gordos o recibir solamente los lotes que tenían comprometidos con anterioridad y no dan nuevas entradas por el momento. En cuanto al Nacional si bien da entradas, como es el único comprador, las tiene muy completas por lo cual deben hacerse los pedidos con la suficiente anticipación.

En cuanto a las condiciones de venta continúan siendo las mismas llevándose todos los ganados exclusivamente dentro del sistema de tipificación decretada.

Reiteramos nuestra recomendación sobre la necesidad de colocar previamente a los envíos, pues de lo contrario se corre el riesgo de no poder encontrar comprador, situación que se planteó ayer con varios lotes de terneros que no venían colocados.

En cuanto a los ganados de manufactura el interés es muy grande y compran todos los frigoríficos, pero especialmente el Swift y Artigas.

En lanares no se pueden obtener nuevas entradas, concretándose los frigoríficos a recibir solamente los lotes que tenían comprometidos.

Se vendieron en total para los diferentes destinos 2.877 novillos, 1.675 vacas, 1.180 terneros, 24 bueyes, 65 toros, 1.504 corderos, 3.432 capones.

Arribaron a Tablada 165 vagones sencillos con 3.734 reses y 12 doble piso con 4.326 cabezas, y por camiones y arreo 2.035 vacunos y 610 lanares. Para hoy hay anunciados 111 de vacunos y 5 de lanares.

Detalle de las compras realizadas por los frigoríficos:

Frigorífico Nacional. — 1.809 novillos, 589 vacas, 327 terneros, 5 bueyes, 11 toros, 970 corderos, 532 capones.

Frigorífico Swift. — 510 novillos, 585 vacas, 277 terneros, 6 bueyes, 23 toros, 534 corderos y 1.925 capones.

Frigorífico Artigas. — 410 novillos, 463 vacas, 517 terneros, 11 bueyes, 21 toros.

Frigorífico de Castro y Cía. — 148 novillos, 33 vacas, 18 terneros, 2 bueyes, 10 toros y 751 capones.

Frigorífico La Unidad. — 40 terneros a 190 milésimas.

Frigorífico Alianza. — 51 terneros a 345 milésimas.

Interior. — 324 capones a 200 milésimas.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	2.741
Frig. Artigas	1.422
Frig. Swift	1.354
Frig. de Castro y Cía.	211
Frig. La Unidad	40
Frig. Alianza	51
Total	5.819

ENTRADA DE LANARES

Frig. Nacional	1.402
Compañía Swift	2.459
Frig. de Castro y Cía.	751
Interior	324
Total	4.936

CONTINUA REINANDO QUIETUD EN NUESTRO MERCADO LANERO

NO SE REGISTRAN OPERACIONES DIGNAS DE TENER EN CUENTA

La falta de negocios impide hacer referencia a precios que puedan servir de base para futuras transacciones, de manera que las cotizaciones para todas las categorías de lanas, en los momentos actuales tienen el carácter de nominales.

PIELES LANARES. — No se registran ventas sobre estas pieles, pues la exportación permanece totalmente retraída.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Con este fruto ocurre otro tanto, debido a que no hay demanda con destino al exterior.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — La especulación local, va haciendo alguna que otra pequeña operación, cotizando precios de ocasión, que no pueden ser tenidos en cuenta.

CUEROS DE POTROS. — No se han conocido negocios sobre este artículo durante los últimos días.

CERDA. — Con escasa animación de parte de la demanda, se han estado realizando algunas ventas sobre este producto, obteniéndose por la mezcla buena, vaca y potro, alrededor de $ 20.

PLUMA. — Despierta buen interés, y como la oferta de mercadería es limitada, las ventas se realizan con facilidad.

Pagan por la pluma larga y fresca, de $ 11.50 a 12.00 el kg.

AGRICULTURA

TRIGO. — En el mes actual, el trigo de pan sano, seco y limpio, sin envase, vale como mínimo para el productor, $ 16.95; en mayo, $ 17.10; en junio, $ 17.25; en julio $ 17.40 y a partir del 1o. de agosto, $ 17.55.

MAIZ. — Actualmente, sólo se ofrecen en plaza algunos pequeños lotes de maíz común bueno, viejo, por el que están pidiendo alrededor de $ 22.50 y 23.00.

LINO. — Se opera en forma limitada, pues los tenedores de la mercadería estiman que los precios que ofrece la demanda pueden ser mejorados.

Por el lino base 4 %, están cotizando alrededor de $ 26.00.

AVENA. — La avena superior se [illegible] de $ 1.50 a 17.50 y la regular, vende de $ 19.00 a 20.0; la buena de $ 14.60 a 15.50.

CEBADA. — Por la cebada superior, se obtiene de $ 17.00 a 17.60 y por la id. regular a buena de $ 15.00 a 16.00.

FORRAJES. — La alfalfa superior, se coloca entre $ 11.00 y 11.50 la id. regular a buena, entre 9.00 y 9.50; la mezcla superior, entre 7.50 y 8.00 y la id. regular a buena, entre $ 6.50 y 7.00.

ALPISTE. — Por el alpiste bueno a superior, se consigue de 29.00 a 30.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central: 388 bolsas lana, 7 fatados y 3 fardos cueros lanares, 199 cueros vacunos secos, 11 id. salados, 9 id. yeguarizos, 8 id. salados de becerros, 16 id. corderos, 6 bolsas cerda, 303 id. maíz 320 id. lino y 1.968 id. girasol.

Productos de huerta

Precios de frutas por cajón grande. — Manzanas Nac. Court-Pendú, de 2.00 a 8.00. Deliciosa, de 3.00 a 12.00. Jonathan, de 2.00 a 12.00. Reinetas, de 2.00 a 12.00. Peras de distintas variedades de 6.0 a 15.00. Naranjas de distintas variedades, de 6.00 a 12.00. Limones, de 1.00 a 2.00. Membrillos, de 3.00 a 4.00. Damascos, de 6.00 a 10.00. Uvas: moscatel Negra de 0.50 a 0.70 el kg. Moscatel rosada, de 0.80 a 1.00 el kg. Otras variedades, de 0.40 a 0.70 el kg. Sandías, de 0.15 a 0.20 el kg. Melones de 3.00 a 5.00 el cajón grande. Bananas, de 0.30 a 0.50 la docena.

Hortalizas por docenas de atados. — Acelgas, de 1.30 a 2.00. Apio verde, de 1.50 a 2.40. Albahaca, de 0.80 a 1.00. Berros, de 1.30 a 1.80. Nabos, de 3.50 a 4.00. Nabizas de 1.00 a 1.20. Orégano, de 1.50 a 1.80. Perejil, de 1.20 a 1.80. Puerros de 2.00 a 3.50. Rabanitos, de 0.80 a 1.00. Radichas de 1.00 a 1.20. Zanahorias de 3.00 a 8.00.

Precios por docenas. — Apio blanco, de 3.00 a 6.00. Choclos de 1.30 a 1.50. Lechugas, de 1.00 a 1.30. Repollos de 1.50 a 2.80.

Precios por kilos. — Boniatos, de 0.12 a 0.18. Cebollas, de 0.15 a 0.20. Chauchas de 0.50 a 0.55. Papas Nacionales, de 12.00 a 16.80 los cien kilos. Porotos, de 0.40 a 0.50. Ajos, de 1.00 a 3.50 la ristra. Zapallos, de 0.15 a 0.20. Ajíes, de 0.60 a 1.00 el cajón chico. Alcauciles de 3.00 a 5.00 el cajón grande. Tomates, de 0.15 a 0.50 el kilo.

Productos de granja por kilos. — Pollos, de 1.40 a 1.60. Gallinas de 1.40 a 1.70. Patos, de 1.00 a 1.20. Huevos de 0.10 a 0.11 Unidades (por un peso).

Conserva de tomates, de 0.70 a 0.80 el kilo.

Enormes perjuicios en el maní y girasol a causa de la sequía

TACUAREMBO, 15 (ANI). — La intensa sequía que azotara durante un período extenso al departamento, ha causado perjuicios importantes en los sembrados de maní y girasol.

Durante la actual cosecha se ha operado un rendimiento notablemente inferior con respecto a las anteriores, estimándose que el maní y girasol han rendido un cuarenta por ciento menos que el año anterior, en que fueron sembrados en época propicia, buena semilla.

La Unión Cívica propuso ayer en el Parlamento una prima del 20 o/o sobre el monto de las liquidaciones en la lana exportable

En la sesión que realizó ayer la Cámara de Representantes, los diputados de la Unión Cívica presentaron el siguiente proyecto, que implica una nueva e importante contribución a solucionar el problema de la falta de comercialización de la lana:

Artículo 1º — En las operaciones de venta de cambio en monedas de libre convertibilidad, correspondiente a lanas sucias, lavadas o semilavadas, el Banco de la República abonará al exportador una prima del 20 % sobre el importe neto de la liquidación. El Fondo de Diferencia de Cambio reintegrará al Banco de la República las cantidades que éste adelante por concepto de las primas que se establecen en la presente ley.

Artículo 2º — Lo dispuesto por el artículo anterior se aplicará a las operaciones de cambio concertadas sobre la base de las declaraciones juradas presentadas al Contralor de Exportaciones e Importaciones desde la fecha de la promulgación de la presente ley, hasta el 31 de Julio inclusive, del corriente año.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Ante el grave problema que a los productores y al país plantea la falta de comercialización de la zafra lanera, se ha reclamado alguna iniciativa gubernamental, tendiente a paliar las consecuencias del estancamiento de tan fundamental rubro de nuestra economía.

No corresponde detenerse en la consideración de los factores determinantes de tan adverso acontecimiento; sólo nos limitaremos a analizar someramente las razones para preferir la iniciativa que proponemos a las que se han sugerido en los proyectos presentados a la Cámara y que en éstos momentos considera la Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios, integrada, sobre la comercialización de la lana.

Pensamos que debe ser tenido como interés primordial del país la movilización de nuestro comercio lanero, debiéndose desestimar aquellas iniciativas que aunque tengan la finalidad laudable de atender situaciones angustiosas de ciertos productores impedidos de cumplir sus compromisos por la falta de venta de sus productos, en realidad prolongarían la inmovilidad del mercado.

Tal sería la iniciativa de conceder créditos liberales a los productores, que les permitiesen esperar horas mejores para vender sus productos. Por otra parte, al margen toda ley especial, la vía del crédito queda expedita al productor mediante la prenda de sus cosechas o zafras.

Existe otra iniciativa consistente en la exoneración de determinados impuestos que en, cierto modo, operaría en el mismo sentido que la que proponemos, permitiendo a los tenedores de lana compensar la pérdida en el menor precio, por la liberación de los gravámenes que soporta la comercialización de la lana.

Pero nos parece preferible a estas exoneraciones de impuestos, la concesión de una Prima o Subsidio a la comercialización, en las condiciones que se establecen en nuestro proyecto.

Pensamos que hay cierta incongruencia en acudir a la supresión de recursos fiscales en el preciso momento que se busca afanosa e infructuosamente nuevas fuentes de recursos para atender perentorias exigencias de gastos públicos.

Los impuestos que afectan a la lana tienen todos un destino específico para necesidades sociales que de cualquier modo habrá que atender y que de inmediato exigirán nuevos recursos extraídos de otras fuentes.

Pero se dirá que también implica una incongruencia acudir a la vía del Subsidio en el preciso momento que la opinión pública reclama y el gobierno promete, una revisión y alto en la política de subsidios.

Nosotros, miembros de un partido que desde siempre pugnó contra el régimen, hecho ya costumbre gubernamental, de acudir a los subsidios nuestra producción y nuestra comercialización, no negamos que experimentamos cierta violencia interior al proponer una iniciativa de subsidio. Sin embargo invocamos como atenuante de esta actitud, las siguientes razones:

1º) - Frente al mal mayor de un estancamiento de nuestro rubro principal de exportación, preferimos el mal menor de un subsidio que estimule su movilización, decidiendo a los productores a vender a precio razonable.

2º) - Se trata de un subsidio condicionado en el tiempo, para oponerse a toda dilación con miras de especulación.

3º) - Incidirá sobre una fuente —Diferencia de cambios— que se alimente de modo principal precisamente de la comercialización pecuaria, cuando los productores —no sin razón— reclaman desde hace años, sea para el agro la aplicación de sus beneficios.

4º) - El sacrificio que se impone el Estado por la vía del subsidio no será mayor que el que se impondría por la vía de la exoneración de impuestos. (Más o menos $ 12.000.000).

Visitaron al Ministro delegados de la Soc. Criadores de Holando

Se entrevistaron ayer con el Ministro de Ganadería y Agricultura, los señores Antonio J. Caorsi y Ventura Beloqui, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad de Criadores de Holando del Uruguay acompañados del Jefe de los Servicios Zootécnicos de la Dirección de Agronomía, Ing. Agr. Juan P. Barriola.

El objeto de la entrevista fué invitar al Sr. Ministro, en nombre de la mencionada entidad, a inaugurar la 10a. Exposición Nacional de Reproductores Holando Seleccionados, —el próximo 19 del corriente en la ciudad de Florida; y solicitarle, asimismo, la colaboración del Ministerio para llevar a cabo la selección que, en los rodeos de los criadores de Holando, proyecta la Sociedad de referencia.

Remate feria ganadero en el local "San José"

El martes 29 de abril, la firma Pérez y Sosa realizará el remate feria quincenal en su local "San José", contando con muy buenas consignaciones tanto en lanares como en vacunos, destacándose lotes de importancia de caponadas gordas y para lana, ovejas para cría y consumo, vacas gordas, novillos gordos, ganados de cría, bueyes, etc.

El catálogo será cerrado y repartido el día 20 del mismo, y los lotes que concurran fuera de él, serán vendidos en lotes de preferencia, en número no menor de 10 piezas, a las 16 horas.

Abastecimiento de carne a la localidad de Young

SE DEBERIA CAMBIAR EL SISTEMA

FRAY BENTOS, 15. (ANI) — De acuerdo con una información del periódico "El Heraldo de Young", se considera en aquellos medios de suma urgencia la intervención de las autoridades competentes a fin de cambiar el actual sistema de abastecimiento de carne, en la referida localidad.

Agrega el citado periódico, que elementales razones de salubridad obligan a ello. Hay que empezar por el local de abasto, carente de las comodidades necesarias para el cumplimiento de las faenas del caso, al extremo que lo único que se hace en el matadero es sacrificar animales, retirarle los desperdicios y someterlos a la inspección veterinaria. El transporte de las reses muertas desde el matadero hasta el pueblo es un espectáculo dantesco, afirma el citado periódico, que ofrece un aspecto totalmente antihigiénico. Finaliza diciendo el citado periódico: "Los carros abiertos, con los animales despanzurrados, van dejando un reguero de sangre en su trayecto, siendo seguidos por un enjambre de moscas que llenan de larvas a lo poco que después va a convertirse en el principal alimento de la población".

Reaccionaron algo las acciones Patiño en la Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 15. (U.P.) — En los círculos bancarios y de Wall Street se continúa vigilando la situación en Bolivia con ansiedad. Las acciones Patiño se cotizaron a 12 dólares 75 centavos, con un alza de 25 centavos. Pero aún no se ha recuperado de la baja súbita ocurrida ayer, de 14 y medio a 11 y medio, al conocerse el gabinete del nuevo gobierno.

La gran incógnita que se trata de aclarar es la política que seguirá el nuevo gobierno en relación con el estaño si habrá nacionalización o no.

Entre tanto, la paralización en las negociaciones entre Estados Unidos y las empresas productoras se prolongará por lo menos hasta que Estados Unidos reconozca el nuevo régimen.

Asamblea de socios de la Bolsa de Comercio

Despierta un gran interés en los círculos comerciales, industriales y rurales, la asamblea de socios activos de la Bolsa de Comercio, que se realizará mañana jueves 17, a las 18 horas, en los salones de la institución.

Deberá considerarse en esa oportunidad, la actividad desarrollada en el último ejercicio por la Cámara Nacional de Comercio, autoridad dirigente de la institución, cuyo detallado informe, repartido entre los asociados, está precedido de un importante prefacio sobre la situación general del país, en el que se abordan sus principales problemas financieros, económicos y sociales. Como se recordará, este documento fué leído ante el Consejo Nacional de Gobierno por el presidente de la Cámara señor Luis Puig, en ocasión de la visita corporativa que se hizo a dicho cuerpo ejecutivo, como expresión de los puntos de vista de la institución frente al momento actual.

La Cámara Nacional de Comercio se compone de dieciséis miembros, elegidos por la asamblea, que se renuevan anualmente por mitades. Por lo tanto, corresponderá también en esta asamblea la elección de ocho asociados para realizar dicha renovación parcial, y dieciséis suplentes.

Resoluciones del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de Fomento Rural

Homenajes a tributarse en memoria del ex-presidente Sr. César Mayo Gutiérrez

Se reunió nuevamente el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de Fomento Rural, bajo la presidencia del Dr. Juan Vicente Algorta y asistiendo los señores Silvio F. Augüilla, Jorge R. Deambrosis, Gilberto Oxacelhay, Ing. Francisco Seccó Ellauri, Ing. Carlos Praderi, Esc. José F. Rossi, Ing. Angel Núñez, Ing. Rubén Amorín, Ing. Julio R. Jahn, Dr. Enrique J. Mochó y Dr. Sagunto Pérez Fontana. Asisten además los señores Ing. Carlos R. Alcardi y Pedro A. Pérez.

La sesión fué muy importante, iniciándose con la consideración de los asuntos relacionados con el homenaje que el día viernes se tributará en recuerdo del ex presidente señor César Mayo Gutiérrez. Como se sabe, estos actos tendrán lugar en La Paz, iniciándose a la hora 14 en el cementerio de la localidad, donde en nombre de las entidades filiales, pronunciará una breve oración fúnebre el Dr. Angel Muchada, de la Sociedad de Fomento Rural de Conchillas, entidad que representara durante muchos años el ciudadano desaparecido. Se colocarán algunas placas recordatorias que ofrecen entidades filiales y la concurrencia se trasladará a la plaza de La Paz, donde se levantará un estrado, desde el cual hablarán los tres oradores designados, uno por el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de Fomento Rural, que es el Dr. Enrique J. Mochó, otro por los amigos que es el Dr. Eduardo Couture, y un tercero, no designado aún, que lo hará en nombre de los ex dirigentes del organismo. Luego de tomar nota de diversos asuntos y de dar cuenta el señor Presidente que se había obtenido el concurso de la Banda Municipal, que ofrecerá un programa musical adecuado, se adoptaron entre otras las siguientes resoluciones: a) Dar por adheridas al homenaje a las numerosas entidades y personas que han hecho llegar al Comité Ejecutivo su solicitud de adhesión y publicar la nómina de las mismas oportunamente. b) Realizar una nueva sesión el jueves próximo a las 18 y 30 horas, para adoptar las últimas resoluciones. c) Encomendar diversas gestiones a la Mesa, a fin de asegurar la concurrencia de asistentes a los actos programados ya que se conoce que vendrán numerosas delegaciones de campaña.

Se trataron además los asuntos siguientes:

Instituto Nal. de Colonización. — a) Dar publicidad a la nota remitida hace algunos días al Consejo Nacional de Gobierno sobre la integración del Directorio. b) Incluir este asunto entre los que serán considerados en forma especial en el próximo Congreso de la entidad. c) Dirigir nota a las entidades filiales a propósito de este asunto.

Próximo Congreso Rural. — Se habló extensamente de la celebración del XIII Congreso Rural Nacional, adoptándose diversas resoluciones, de que daremos cuenta oportunamente, estableciéndose como temas fundamentales: Seguro de Colonización, Tenencia de Tierra y Régimen de Cooperativas. Quedó facultada la Mesa para organizar este Congreso, sin perjuicio de que la Comisión respectiva formule el plan correspondiente.

Delegados al Congreso de la Federación Rural. — Se designan delegados para este Congreso a los Sres. Jorge R. Deambrosis y Camilo R. Williams.

Con mercado sostenido se operó ayer en la Bolsa por valor de $ 2.452.350

BOLSA

1ª RUEDA

Deudas Nacionales
Obras Públicas 1942
Cupón Mayo
9.000 p. mañ. 86.40
Obras H. Río Negro
Cupón Junio
1.000 p. mañ. 86.20
Títulos F. R. y Colon.
Cupón Julio
42.000 p. mañ. 85.30
Int. de Cons. 1941, S. 2
Cupón Junio
7.000 p. mañ. 86.50
Deudas Municipales
Munic. de Mdeo. 1937
1.000 p. mañ. 83.50
Títulos Hipotecarios
Serie A. Cupón Julio
150.975 p. mañ. 85.60
Serie B. Cupón Mayo
39.695 p. mañ. 86.40
Serie C. Cupón Junio
63.400 p. mañ. 86.—
[illegible] p. mañ. 85.90
Sociedades Anónimas
Acciones
Banco de Crédito
25 p. mañ. 161.—
Ipusa
30 p. mañ. 119.—
70 p. mañ. 118.—
Vidplan
50 p. mañ. 35.—
Banco Comercial
112 p. mañ. 255.—
F. U. de Alparg. (ord.)
10 p. mañ. 300.—
Egam
10 p. mañ. 108.—

2ª RUEDA

Deudas Nacionales
Obras H. Río Negro
Cupón Junio
26.500 p. mañ. 86.20
Títulos F. R. y Colon.
Cupón Julio
63.000 p. mañ. 85.30
Edificios Públicos 1937
Cupón Julio
5.000 p. mañ. 86.—
Obras Públicas 1940
Cupón Julio
1.000 p. mañ. 86.50
Obras Públicas 1942
Cupón Mayo
4.500 p. mañ. 86.40
Bonos Const. Escolares
Cupón Mayo
630.000 p. mañ. 86.40
Obras Públicas 1944
Cupón Junio
1.066.000 p. mañ. 86.—
Títulos Hipotecarios
Serie A. Cupón Julio
120.650 p. mañ. 85.60
Serie B. Cupón Mayo
55.000 p. mañ. 86.30
Serie C. Cupón Junio
31.000 p. mañ. 85.90
Sociedades Anónimas
Acciones
Comp. N. de Cementos
20 p. mañ. 103.—
Egam
20 p. mañ. 108.—
Fuca
10 p. mañ. 90.—
Ferrosmalt
100 p. mañ. 117.50
Fca. U. de Neumáticos
90 p. mañ. 179.—
Banco de Montevideo
20 p. mañ. 115.—
Fcas. N. de Cerveza
65 p. mañ. 373.—
Ipusa
75 p. mañ. 118.—
Obligaciones
F. U. Neumáticos 8%
12.000 p. mañ. 102.50

CORRO
Valores no inscriptos
Almacenes Pesquera
30 p. mañ. 80.—

MONTO OPERADO

Ds. Ns.	$ 1.889.000
Ts. Hs.	" 476.650
Ds. Ms.	" 1.000
Acciones	" 85.700
Total v/n.	$ 2.452.350

CAMBIO LIBRE

OPERACIONES A LA VISTA

Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

	Compra	Venta
1 Libra papel	$ 7.10	7.35
100 Dólares	" 289.—	292.—
100 Francos franceses	" 0.71	0.74
100 Francos suizos	" 66.—	68.—
100 Liras	" 0.44	0.40
100 Cruzeros	" 8.50	8.75
100 Pesos argentinos	" 11.90	12.20
100 Pesos chilenos	" 2.50	2.80
100 Pesos bolivianos	" 1.10	1.30
100 Pesetas	" 6.15	6.40
100 Escudos portugueses	" 9.50	9.90
100 Soles peruanos	" 18.—	19.—

MONEDAS DE ORO

	Compra	Venta
LIBRAS	$ 33.50	35.—
MEJICANAS	" 162.—	170.—
AGUILAS	" 66.—	69.—
BRASILEÑAS	" 80.—	84.—
ARGENTINAS	" 39.—	44.—
CHILENAS	" 74.—	77.—
NAPOLEONES	" 28.—	29.50
ALEMANAS	" 27.50	29.—

CIERRE DEL CORRO
(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
Almacenes Pesquera	s/op.	80.—
Banco Inmobil. e Industrial	s/c.	88.—
Banco Italiano del Uruguay	s/c.	103.—
José C. Cadenazzi S. A.	s/c.	88.—
Punta Ballena (ord.)	15.—	s/v.
S. A. B. U.	s/c.	90.—

Se operó por valor de $ 3.000.— nominales.

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIO

Precios Oficiales de Cierre		DIRIGIDO Cable Compra	Venta	LIBRE Comercial Compra	Venta	O. Conceptos Venta	ARBITRAJE N. York	
1 Libra pap.	vale	$ 4.25	5.33	6.58	6.86	7.—	Dóls.	2.80
100 Dólares	"	" 151.90	190.—	235.—	245.—	—.—	"	—.—
100 Fs. belgas	"	" 3.03	3.80	4.70	4.90	5.—	"	50.—
100 Argentinos	"	" 30.—	38.40	46.50	49.50	17.60	"	—.—
100 Cor. suecas	"	" 29.35	36.72	45.41	47.35	48.31	"	5.175
100 Florines	"	" 39.97	50.—	61.84	64.475	65.79	"	3.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre —Circular Nº 1310— Venta $ 17.10.

Intercambio comercial entre Estados Unidos y la América Latina

PREDICEN UNA MAYOR ACTIVIDAD

NUEVA YORK (USIS). — Una predicción optimista del comercio estadounidense con la América Latina es expuesta en la publicación especial del Día Panamericano del JOURNAL OF COMMERCE de Nueva York.

El JOURNAL OF COMMERCE publica nueve artículos firmados por autoridades gubernamentales y comerciales conocidas internacionalmente. Uno de ellos es Stanley E. Hollis, quien dice que "en general el nivel futuro de las exportaciones norteamericanas a las Repúblicas latinoamericanas, dependerá de la magnitud de nuestras compras a dicha zona. Estas compras han bajado en los últimos meses por debajo del nivel de antes de la guerra en Corea. Sin embargo, ahora que se está dando impulso al programa de rearme, habrá un firme apoyo para la acción para nuestras importaciones tividad del comercio general, así del exterior incluyendo la América Latina".

John Akin, director de la División del Hemisferio Occidental del Consejo Nacional del Comercio Exterior, dice que el clima para los capitales norteamericanos sigue siendo poco favorable en algunas naciones del hemisferio. J. A. Medernach, gerente de la Oficina de Desarrollo Comercial de Moore McCormack Lines dice que las industrias nuevas y la escasez de materias primas sirve para fortalecer los lazos entre E.E. U.U. y la América Latina.

El JOURNAL OF COMMERCE suplementa estos artículos con información de los corresponsales de todas partes del Hemisferio.

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS

APERTURAS PARA HOY

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA: Conserva, alpargatas, lámparas eléctricas, hojas de afeitar, etc., lic. 21, 2º llamado. Hora: 16; Calzado, pantalones, etc., lic. 46, 1er. llamado, hora: 15. — INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO (Direc. de Proveeduría y Almacenes): 9 moto-bombas, lic. 971, a las 15; (Com. Honoraria del Subterráneo): Suministro y obras para la construcción de la línea 1 "Centro Unión" de la red de subterráneos de Montevideo, lic. 1, 2º llamado, a las 15. — CONSEJO DEL NIÑO: Provisión de carne bovina y ovina, lic. 1, a las 15. — MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS: Madera encofrada, lic. 15.952, 1er. llamado, a las 15. — MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA: Dos chasis de 1.600 kilos c/u., lic. 1, a las 15.30. — INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION: Construcción de la carrocería de un pequeño camión, lic. 22.952, 1er llamado, a las 15.— ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS: Lona blanca de algodón, lic. 801, a las 16. — U.T.E.: Tablero de distribución, licitación 3607/52, a las 16.30; Carbones pararrayos, lic. 3675/52, a las 16; Venta de 16.000 kilos de madera usada (tablas), 50.000 kilos bobinas de madera y discos desarmados. 1.000 tambores de aceite vacíos para 200 litros cada uno, lic. 2, a las 15. — AMDET: 2 equipos para limpieza de motores y piezas, lic. 269, 1er. llamado, a las 15. — BANCO REPUBLICA: Papel de seguridad para cheques, lic. 57/18 a las 16.

PROXIMAS

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA: Alpargatas, yerba mate y fideos, lic. 53, 1er. llamado, 30/4 a las 16. — SERVICIO DE TRASMISIONES: 2 archivadores metálicos, lic. ampliación 5/52, 3er. llamado, 25/4 a las 15. — BANCO SEGUROS DEL ESTADO: Instalaciones de madera para la Sucursal Artigas, lic. 413, 8/5 a las 16; 2 máquinas electro-automáticas de contabilidad, lic. 410, 2º llamado del renglón A, 30/4 a las 16. — SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA: Quedó postergada la fecha de apertura de la licitación del equipo de televisión, Nº 20/951, para el 11/11 a las 15 — INSTITUTO NACIONAL DE ALIMETACION: Brin blanco y azul lic. 24.952, 2º llamado, 25/4 a las 15. — FACULTAD DE MEDICINA: Cortinados para el salón de actos, lic. 3, 2º llamado, 21/4, a las 17. — FRIGORIFICO NACIONAL: Pedido de precios por 60.000 kilos de carbón vegetal, 26/4 a las 16. — U.T.E.: Conductores, lic. 3708/52, 16/6 a las 16. — MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS (Dic. de Vialidad): Ejecución de obras en la ruta 37, lic. 6/52, 1er. llamado, 2/5 a las 16. — INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO: Venta de 150 árboles eucaliptus cortados, 21/4 a las 16.

ASAMBLEAS DE SOC. ANONIMAS

SE REALIZARAN HOY

CARLOS J. CARLSSON S.A., en Paraguay 1621, a las 9. — I.A.S.A., en Mercedes 1226, a las 11. — VENEZUIM S.A., en 25 de Mayo 481 a las 16.

PROXIMAS

INFINCO S.A., en Av. Agraciada 1442, apto. 11, el 28/4 a las 11.30. — CELULOSA VALDENSE S.A., en el domicilio particular del señor Humberto Charbonier, Avda. Daniel Armand Ugón s/n., Colonia Valdense, el 29/4 a las 16 horas. — BROMBERG Y CIA. S.A., en Paysandú 935, piso 3, el 30/4 a las 17. — TEXTILSEDA S.A., en Teniente Galeano 4611, el 6/5 a las 14.30.— FERROSMALT S.A., en 18 de Julio 1202, el 29/4 a las 18.30. — ROBERTO SLOWAT S.A., en Nelson 3203, el 18/4 a las 18. — S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA RIOPLATENSE, en Agraciada 1442, apto. 11, el 28/4 a las 9.30. — CIA. TECNICA Y FINANCIERA DEL URUGUAY S.A., en Agraciada 1442, apto. 11, el 28/4 a las 11.15. — Siempre en el mismo domicilio: TAPICUARY S.A., el 28/4 a las 10 y 30. — THE UNION INVESTMENT AND TRADING CORP. S.A., el 28/4 a las 10.15. — LAS PIEDRAS A.S., el 28/4 a las 10. — YAGUARA S.A., el 28/4 a las 10.45. — ZAPICAN S.A., el 28/4 a las 11 — RULER S.A., el 28/4 a las 9.45. — COOPERATIVA INDUSTRIAL DEL MUEBLE DEL URUGUAY, en Agraciada 2161, el 30/4 a las 20. — MONTEVIDEO AMERICAN IMPORT S.A., en Lavalleja 1769, el 30, a las 14. — CRUZ ROJA URUGUAYA, en 8 de Octubre 2990, el 29/4 a las 16. — ESSO STANDARD OIL Cº (URUGUAY) S.A., en Rincón 438, el 29/4 a las 15.

VENTA DE NEGOCIOS

MANUEL PENA CASTIÑEIRO, a Manuel Rial Iglesias y Germán Valverde, el café y bar de la calle Ituzaingó 1509. — MANUEL PEDRO TASENDE, LUISA CLARA WALDIS DE PARDO, a José Pérez Amorín, el café y bar denominado "De Mayo", ubicado en la calle Treinta y Tres 1492.

REGISTRO DE MARCAS

ONYX OIL AND CHEMICAL COMPANY (Estados Unidos), las marcas "PHI-LO-SOL" y "ONIXAN", para distinguir artículos de la clase 9. — J. F. ERRANDONEA Y CIA. LTDA. (Montevideo), la marca "VITAMELOS PURAN", para las clases 1 y 9. — THE RENOLD AND COVENTRY CHAIN Cº LTDA. (Inglaterra), la marca "TRANSMAR", para las clases 6 y 11. — IN.PA.CA. (Montevideo), la marca "TELATEX", para la clase 8. — WALTER HUGO (Montevideo), la marca "HORMOGLAND", para las clases 9 y 10. — CONRADO UBERTI (Montevideo), la marca "BENECARDIN", para la clase 9. — PERNIGOTTI S.A., (Montevideo), la marca "ALI", para la clase 1. — HOLM Y CIA. LTDA. (Montevideo), la marca "POLY PLAST", para la clase 9.

PATENTES DE INVENCION

COMERCIAL OCCIDENTE LIMITADA (Uruguay), para "aparato sanitario de usos múltiples". — S. SIMPSON LTD. (Inglaterra), para "perfeccionamientos en polleras de mueres de sostén propio".

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES

Juzgado Letrado de primera instancia de Tacuarembó, MANUEL EULOGIO DUARTE OLIVERA, a fin de obtener el título de procurador.

APERTURA DE SUCESIONES

Juzgado Letrado de primera instancia en lo civil de primer turno, FRANCISCO PASCARETA o FRANCISCO PASCATETA MACELLARO o PASCARETTO o FRANCISCO PASCARETO o FRANCIS PASCARETA o FRANCISCO PASCARETA. — De segundo turno, CARLOS ELIO FREIRE MUÑOZ. — De quinto turno, CLEMENTINA TERESA LAVIUZZA DE GOENAGA, ROSA CAZET CASTINGTS o ROSA CAZET, MARIA RUMUALDA MENDY DE ROSA. — De sexto turno, EUGENIO MOURIGAN CAJIDE o CAJIDO o CAJIDA. — De séptimo turno, MANUELA E. SANCHEZ DE MOITINIO o MOITIÑO. — Letrado de primera instancia de Tacuarembó, BRAULIA PERALTA DE PEREIRA, FLORENCIO GUINEA o FLORENCIO GUINEA RODRIGUEZ. — De paz de primera sección de Tacuarembó, RAMON ORTIZ, ELVIRA ELISA JULIANA o ELVIRA BUFANO CIPRIANO DE PINTOS.

REMATES JUDICIALES

AGUSTIN PEREYRA, por disposición del Juez Letrado de primera instancia de Rocha, en el expediente rotulado "Juan Bartolo Alvarez con JACINTA GERMANA CARDOSO DE OLIVERA. Ejecución de hipoteca", rematará el 12/5 de las 14 a las 14 y 15 horas, en el hall del Juzgado, calle General Artigas Nº 83, una fracción de campo de pastoreo con sus construcciones, alambrados y las demás mejoras, situado en el paraje denominado "Puntas de San Luis", constando de una superficie de ciento sesenta hectáreas cuatro mil ochomientos sesenta y tres metros.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Argentino	C. de Mdeo.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	8.06.72
Inglés	Norseman	W. Telegraph	M. Maciel	8.00.96
Americano	Del Mar	E. J. Rohr	Depósito 1	8.01.18
Sueco	Ecuador	G. Firing	Depósito 2	8.03.28
Argentino	Río IV	Repremar S. A.	Hangar 4	8.55.24
Finés	Navigator	J. R. Williams	Hangar 5	8.03.88
Chileno	Arica	Chadwick Weir	Depósito 6	8.01.95
Alemán	Sta. Isabel	P., S. y Vidal	Depósito 7	8.06.96
Americano	Del Mundo	E. J. Rohr	Depósito 8	8.07.15
Inglés	Marshall	Dodero S. A.	Depósito 9	8.07.85
Noruego	Fernbrook	Vidal S. A.	Depósito 10	—
Griego	A. Karyzis	Ancap	La Teja	—
Nacional	Carrasco	A. N. de Ptos.	L. Nacional	—
Inglés	Protector III	Wilson Sons	D. Mauá	—
Nacional	Ancap III	Ancap	D. Reguscl	—
Sueco	A. Ocean	J. R. Williams	Ante-puerto	—
Griego	Crete	Wilson Sons	Ante-puerto	—
Español	Mte. Orduña	Carrau & Cía.	Boya Dárs. 11	—

LLEGADOS AYER

Hora: 07.00 — LEANNEC, francés, de Buenos Aires, desembarcó 8 pasajeros, carga general. — Navifrance.
" 08.00 — NAVIGATOR, finés, de Mantignoto, carga general. — J. R. Williams.
" 15.40 — DEL MAR, americano, de Nueva Orleans, 1 pasajero, 8.000 cachos bananas y carga general. — E. J. Rohr.
" 17.15 — RIO IV, argentino, de Trieste, 12 pasajeros, carga general. — Repremar S. A.

CAMBIOS EFECTUADOS

Hora: 04.30 — DEL MUNDO, americano, del ante-puerto al depósito 8. — E. J. Rohr.
" 04.30 — STOCKHOLT, noruego, del ante-puerto al hangar 3. — E. J. Rohr.
" 06.00 — ALEXANDRO KARYZIS, griego, del ante-puerto a La Teja. — Ancap.
" 20.00 — RIO IV, argentino, de lante-puerto al hangar 4. — Repremar S. A.

SALIDOS

Hora: 18.10 — STOCKHOLT, noruego, para Bs. Aires. — E. J. Rohr.
" 16.15 — LEANNEC, francés, para El Havre. — Navifrance.
" 22.45 — MORMACMAR, americano, para Bs. Aires. — Moore MacCormack.

ESPERADO HOY

Hora: 07.00 — CDAD. DE MONTEVIDEO, argentino, de Buenos Aires. — Cía. U. N. y T. A.

CAMBIO A EFECTUARSE

Hora: 05.00 — NAVIGATOR, finés, del ante-puerto al hangar 5. — J. R. Williams.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS ENTRE MONTEVIDEO - Bs. AIRES

ENTRADAS		SALIDAS	
Vapor arg. C. de B. Aires	267 pasj.	Vapor nac. C. de Salto	75 pasj.
" nac. C. de Salto	74 "	" arg. C. de B. Aires	221 "
H/Av. arg. Brasil	43 "	H/Av. nac. Cte. L. Borges	45 "
" nac. Cte. L. Borges	43 "	" arg. Brasil	50 "
" arg. Brasil	40 "	" nac. Cte. L. Borges	45 "
" nac. Cte. L. Borges	43 "	" arg. Brasil	48 "
" nac. Cap. B. Laiza	5 pasj.	" arg. Argentina	49 "
Total	514 pasj.	Total	533 pasj.

Concurrirá al Congreso de la Federación Rural el Ministro Sr. Quilici

Especialmente invitado, el Ministro de Ganadería y Agricultura, Sr. Juan T. Quilici, asistirá el 18 del corriente a la sesión inaugural del XXXV Congreso Anual de la Federación Rural que se realizará en la ciudad de Salto.

En ese acto, que tendrá lugar a la hora 21 y 30, harán uso de la palabra el Presidente de la mencionada institución, Sr. Eduardo D. Mac Coll, y el Ministro de Ganadería y Agricultura, cuyos respectivos discursos serán trasmitidos por la estación C X 26, del Servicio de Información y Prensa de la citada Secretaría de Estado.

Al día siguiente, o sea el sábado, el mencionado Secretario de Estado asistirá a la inauguración de la 10ª Exposición Nacional de Reproductores Holando Seleccionados que se llevará a cabo en Florida; y el domingo concurrirá a la Asamblea de la Sociedad de Fomento Rural de Los Cerrillos, departamento de Canelones.

Se hallan paralizadas las operaciones laneras en el Depto. de Tacuarembó

SERIOS PROBLEMAS TIENEN LOS BARRAQUEROS

TACUAREMBO, 15 (ANI).— Debido a la paralización de las operaciones laneras, las barracas de este departamento se encuentran atestadas de bolsas de lana y productos rurales, creándose a sus propietarios serios problemas económicos.

Por reflejo de esa situación, el comercio en general también atraviesa por un período difícil.

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS

1ª Sección —			
$ 9.000	.... al	6	% anual
" 1.500	.... al	6	" "
" 5.000	.... al	6	" "
" 1.000	.... al	6	" "
" 13.500	.... al	6	" "
" 1.000	.... al	6	" "
" 7.000	.... al	9	" "
" 2.000	.... al	10	" "
2ª Sección —			
$ 2.000	.. al	6	% anual
" 2.000	.. al	6	" "
" 3.000	.. al	6	" "
" 200.000	.. al	6 ½	" "
" 25.000	.. al	8 ½	" "
" 1.500	.. al	12	" "
" 1.000	.. al	12	" "

La nota editorial

EL PROYECTO DE LEY SOBRE ALQUILERES

DENTRO de pocos días, la Cámara de Representantes estudiará un proyecto de ley que regulará los desalojos, lanzamientos y en general el problema de los alquileres, uno de los más angustiosos que vive la población del país.

Dos cosas son posibles: 1) que se dé una ley de simple prórroga vistas las dificultades que siempre presenta el estudio de una ley sobre regularización de los arrendamientos urbanos y 2) que se apruebe el proyecto que presentará la Comisión Especial designada oportunamente por la Cámara de Representantes y que está basado en el que elaboró, [illegible]dadosa y científicamente, la Comisión de [illegible]ratamiento de la vida del año 1947.

La primera posibilidad queda siempre con una expectativa de los debates parlamentarios. Cuando un proyecto no tiene los [illegible] necesarios, cuando surge la confusión [illegible] fórmulas y las opiniones en choques, [illegible]ces se toma por el atajo más corto: [illegible]ogar la ley en vigor con algunas reformas sobre plazos y aumentos que dan dere[illegible] ellos.

[illegible] hay una posibilidad, por la que de[illegible]rarse el esfuerzo de todos: una ley [illegible]do, como surgiría del proyecto de la [illegible]ón Especial que irá al orden del día. [illegible] dice este proyecto?

[illegible]blece, en primer término, la prórroga [illegible] efectos de los plazos previstos en las [illegible] números 11.129 de octubre de 1948; y 11.451 de 18 de abril de 1950 y 20 [illegible] nio de 1950 respectivamente en la si[illegible]te forma:

Hasta el 15 de mayo de 1954 para los [illegible]datarios y sub-arrendatarios que hubie[illegible] optado por el aumento de hasta de un [illegible]% establecido por las leyes respectivas y hasta un 25 % establecido por la ley de [illegible] de setiembre de 1951;

b) Hasta el 15 de mayo de 1956 para los [illegible]rrendatarios y sub-arrendatarios que hubie[illegible]ran aceptado un aumento mayor al 20 % de acuerdo con la ley 11.129 de 1o. de octubre de 1948.

Las excepciones se refieren a los inmuebles expropiados; a las fincas adquiridas según leyes de amparo a los funcionarios; a las fincas adquiridas de acuerdo con leyes especiales; a las fincas cuyos contratos se hayan rescindido; a los inmuebles que sean la única casa habitación; a las fincas para reconstrucción total o parcial; a las fincas para comercio pedidas por el mismo motivo anterior; a las fincas de instituciones sociales. En realidad se conserva buena parte de las excepciones de las leyes en vigor y se precisan los términos de otras.

El proyecto crea la Cámara Nacional de Alquileres, con funciones de superintendencia, de vigilancia, coordinación, publicidad y documentación.

Se establecen, igualmente, los Jurados de Alquileres que tasarán los arrendamientos.

Estos Jurados actuarán de acuerdo con la teoría del precio justo moviéndose para los aumentos dentro de una dimensión del 20 al 30 %.

Los sub-arrendatarios gozarán de los mismos derechos y tendrán las mismas obligaciones que los arrendatarios principales.

Se establece un fondo para la aplicación de la ley.

Estas son las líneas generalísimas del proyecto que, como dijimos, está basado en el que preparó la Comisión Especial para el abaratamiento de la vida que fué considerado de valor excepcional y que seguramente es imposible abandonar del todo cuando se trata de legislar en esta difícil y complicada materia.

Los católicos cubanos repudian el golpe militar de Fulgencio Batista

• LO LICITO ERA AGUADAR LAS ELECCIONES

LA HABANA, Abril 10 (NC). — Si Fulgencio Batista y los militares estaban descontentos —como la mayoría del pueblo cubano—, con las fallas de la administración de Carlos Prío Socarrás, lo lícito era esperar las elecciones que se venían a corto plazo.

Tal es la reflexión que hacen los comentarios de católicos autorizados al golpe revolucionario del 10 de marzo, y que comienzan a aparecer ahora al esfumarse un poco la polvareda del primer momento.

Algunos apuntan con esperanza a unas elecciones honradas que retornen el país al régimen constitucional; por ahora han sido suspendidas las votaciones del 1º de junio.

• "HEMOS RETROCEDIDO 20 AÑOS"

El órgano de las juventudes católicas de Cuba, JUVENTUD, opina que "es retroceder veinte años en nuestra historia el instaurar un régimen que desconozca el imperio de la libre emisión de la voluntad mayoritaria, o pretenda suplantar la fuerza por el derecho por el derecho de la fuerza".

Es cierto que las juventudes, cansadas de la inmoralidad del ambiente y de la corrupción pública, desean el orden en la administración, "pero siempre dentro de un clima de amplias libertades, de respeto a las normas constitucionales".

También el órgano de la Juventud Obrera Católica considera el golpe "un retroceso en nuestra historia" (así tituló el comentario su director Rodolfo Riesgo).

No estábamos con el régimen anterior ni con la oposición, advierte la JOC, pero "somos ante todo cubanos, y como cubanos criticamos y condenamos los hechos acaecidos en la madrugada del 10". Esperamos, agrega, que "este estado de cosas no dure más que el tiempo preciso para garantizar el orden y la tranquilidad, y que en el más breve plazo se dé a los cubanos la oportunidad de elegir en las urnas libre, democrática y constitucionalmente, a los gobernantes".

• NADA JUSTIFICA LA DRASTICA ACTITUD

Por su parte SEMANARIO CATOLICO señala que "las razones que han hecho públicas los dirigentes del movimiento (revolucionario) no llegan a justificar tan drástica determinación... cuando se prodigan estos levantamientos, cuando se yugula la libertad bajo el pretexto de rescatar el orden de algunas servidumbres delictuosas, se está cultivando un método que impide toda superación política y empuja a la nación por caminos peligrosos".

Además, agrega, es un espejismo "creer que los vicios públicos pueden ser corregidos de la noche a la mañana, por obra y gracia de un golpe de estado".

• En un artículo publicado por el DIARIO DE LA MARINA, el escritor Dr. José Ignacio Lasaga, de la Agrupación Católica Universitaria, examinaba el golpe a la luz de la doctrina tradicional católica. Su exposición sistemática y completa responde a las principales cuestiones que puedan preocupar a la conciencia de los católicos.

¿Ante el hecho consumado de un gobierno que domina toda la nación en forma estable, qué dice la Iglesia?. La Iglesia lo reconoce, pues siendo una sociedad de carácter religioso y no político, debe desenvolver sus actividades espirituales en forma ininterrumpida, al margen de las mudanzas de un Estado. Pero al reconocer el hecho histórico de un cambio de gobierno, la Iglesia no está emitiendo un veredicto sobre la licitud o ilicitud de los actos de los nuevos gobernantes, o de los anteriores.

Entonces, ¿escaparían a la moral católica ciertos actos políticos?. De ninguna manera. La Iglesia tiene un conjunto de doctrinas a cuya luz deben los fieles valorar la conducta ajena, y orientar la propia.

¿Cuál es esa doctrina?. La tesis casi universal entre los autores católicos es que puede haber revoluciones lícitas, incluso frente a gobernantes que subieron lícitamente al poder, pero deben cumplirse las siguientes condiciones: a) que se trate de un tirano que cause males gravísimos a la nación; b) que estos males hayan llegado al grado de intolerables; c) que no haya remedio ordinario o pacífico y d) que el éxito de la revolución sea suficientemente probable.

El Dr. Lasaga va más allá al plantear otras cuestiones:

¿Puede un golpe revolucionario ilícito llegar a la legitimación?. El uso de la fuerza en cuanto pura violencia no puede ser nunca, moralmente hablando, fuente de derecho, contesta enseguida. Quedaría en pie sin embargo el hecho del gobierno constituído. Pues bien, salvo en los casos de leyes gravemente injustas, los ciudadanos deben acatar las disposiciones emanadas de la autoridad del Estado, para evitar la anarquía; por otra parte, pueden abtenerse de actos que den carácter de legitimidad al gobernante, con una excepción: cuando no se puede volver al régimen legítimo sin graves trastornos, y la mayoría del pueblo acaba a la larga por dar su consentimiento.

¿Y el derecho a la resistencia?. Los ciudadanos que consideren que un gobierno es ilegítimo tienen el derecho de actuar en la vida pública en defensa de su tesis, y echar mano de todos los medios posibles para hacer prevalecer su opinión. El derecho a una resistencia armada existiría solamente en el caso de que se hayan agotado todos los medios pacíficos, los males sean intolerables, y mayores que los de una revuelta.

En la biblioteca del Dr. Lasaga figuran obras de Santo Tomás, Francisco Suárez, Jaime Balmes, y otros tratadistas de teología moral y derecho internacional.

Varias figuras del régimen depuesto amparaban a los pistoleros, exigían fondos al comercio y a la industria, toleraban los contrabandos, se acusa ahora.

El comentarista pregunta sin embargo: "¿Habían llegado esos males al punto en que fuesen tan intolerables que resultase justificado el empleo de la violencia y el derrumbe de las instituciones legales del país". Confiensa que con esta aplicación concreta manifiesta su opinión personal, pero señala que ante la revuelta del 10, "la reacción general del pueblo cubano fué la de sorpresa del que contempla algo imprevisto, y no del entusiamo del que ve que ha llegado la hora ansiada de su liberación".

"Tribuna Católica"

Acusamos recibo del número 3 y 4 de "Tribuna Católica" con su habitual presentación y el interesante material de siempre. Contiene esta entrega: El Uruguay de opereta. H. T. A. El Padre Lombardi, por Juan L. Segundo S. J. La Iglesia Católica y la Revolución Francesa, por Adolfo Silva Delgado. A propósito de la prédica adventista, por el Pbro. Carlos Parteli. La vocación burguesa, por Juan Pablo Terra. Un nuevo libro sobre Ozanam, por Julio C. Pandolfo. Los Ejercicios de San Ignacio, por Isidro Griful S. J. El apostolado litúrgico, por José P. Argul. Arte y liturgia, por el Pbro. Agustín Born. Una reseña completa sobre el Congreso Internacional de Juventudes Femeninas Católicas realizado en Montevideo y sus temas: Noticia, por Esther Dell'Acqua; Apertura, por Christine de Hemptinne. La Acción Católica y el deber de apostolado, por Mons. Dr. Antonio Mª Barbieri. Sobre protestantismo, por Mons. A. C. Ramselaar. Las vocaciones en América Latina, por Mons. Nicolás Fasolino. La Acción Católica y los problemas sociales, por el Pbro. B. Piñera C. Realidades y problemas, por la Srta. Susana Lastra. El sacerdote y el renacimiento católico, por Mons. A. C. Ramselaar. Corrientes adversas al catolicismo, por Horacio Terra Arocena. Sección Documentos, Bibliográficas e Ilustraciones.

Las publicaciones inconvenientes

A propósito de algunas denuncias aparecidas en nuestra hoja, sobre desnudos y revistas inmorales, la Jefatura de Policía nos hace saber que ha dedicado al asunto el interés que se merece, y en la inspección realizada en kioscos y librerías, especialmente de la zona céntrica, se incautó de una serie de publicaciones contrarias a la decencia, que entendió podían tenerse como de tendencias pornográficas.

Puesto el asunto en conocimiento del Sr. Juez de Paz respectivo, éste dispuso que no se tomara ninguna medida que impidiese la circulación y venta, ni contra los distribuidores, debiendo antes elevarse los antecedentes a despacho.

Es de elogiar el interés que se ha tomado la Policía y esperamos que la Justicia tome las medidas del caso en favor del buen gusto de la población y de la decencia pública.

Aprovechamos para insistir en que periódicamente se realice esta labor de limpieza. Ayer mismo en una esquina céntrica, frente a un biógrafo muy concurrido, hemos visto lucir carátulas inaceptables, ofensivas de la decencia pública puesta bajo la protección de la ley.

Erratas

En nuestro artículo sobre El Poder Ejecutivo y el Parlamento, se ha deslizado un error. Donde dice hablando de los Ministros del régimen anterior: "Su mandato supeditado a una confianza política... los hacía responsables ante el Poder Ejecutivo". Debe decir: Poder Legislativo.

El casino de P. del Este

Continúan las gestiones para conseguir que la ruleta funcione todo el año en Punta del Este, invocándose para ello el fomento del turismo hacia aquel balneario durante todo el año. No parece convincente que el turista no se mueva si no tiene un casino a mano. Más lógico sería que se estudiaran mil otras formas de hacerle cómoda la estadía, proporcionándole otras ventajas de que carece Punta del Este o que constituyen un privilegio inaccesible para muchos. Debe haber una ínfima parte de los turistas y menos de las familias que van a Punta del Este sólo porque hay la posibilidad del juego. Si luego concurren al casino, es más por costumbre o novelería que por vocación. Y no fomentar ni esta costumbre mala, ni esta novelería que puede resultar peligrosa, innecesariamente, parecería una medida de buena política.

La organización de otras distracciones y espectáculos, tal vez, sería más atrayente que la simple apertura de la ruleta.

El mayor obstáculo, sin embargo, para que la gente haga viajes de corta duración hacia aquellas zonas es la distancia. Todo lo que se haga para acortar y hacer más segura la ruta, facilitaría, más que cualquier otra cosa, ese traslado más continuo que se reclama como una manera de contribuir a la vida de la población estable, creando modos de trabajo permanentes.

Sobre la ley de alquileres

UN PROPIETARIO EXPONE UNA SITUACION

Montevideo, abril 14 de 1952.

Sr. Director de "EL BIEN PUBLICO", Dr. Tomás G. Brena.

Ruego tenga presente lo siguiente: En virtud de llegar a su fin el período de vigencia de la ley de alquileres de casa-habitación, creo oportuno llevar a su conocimiento un problema que puede aportar datos de interés para el perfeccionamiento que de esa ley puede hacerse en oportunidad de su nueva implantación, evitando en lo posible graves errores.

Uno de los tantos males de la ley actual, es el que expongo en seguida:

Mi problema es el de un modesto propietario que ha adquirido con el fruto de sus ahorros de muchos años de trabajo, una casa con la finalidad de habitarla,

(Continúa en la 6ª pág., 8ª col.)

Funcionarios en situación irregular

En momentos en que se estructuran los presupuestos de las oficinas del Estado, conviene recordar las anomalías que existen en materia de distribución de cargos.

Las oficinas tienen dos tipos de funcionarios en situación irregular: los eventuales y los que están en comisión. Los primeros no tienen otro norte que el de ser presupuestados; sean o no imprescindibles en donde están. Entre los que están en comisión, hay los que cumplen una tarea mejor que la que cumplirían en su cargo real y hay los que, en cambio, impiden que su empleo, en el presupuesto, sea desempeñado bien.

Existen oficinas donde sobran empleados y pueden llevarse en comisión a donde faltan; aunque ésto no es lo común. Pero, hay otros funcionarios a los que habían que ubicar y entonces se aprovecha una vacante cualquiera, generalmente, un puesto modesto. Se llena este cargo, pero para que el designado desempeñe otro de auxiliar en otra sección o repartición. Así queda colmado el rubro de porteros, por ejemplo, aunque no haya porteros efectivamente para llenar una función que se resiente y que no tiene arreglo; porque están nombrados los necesarios.

Todas estas situaciones deberían revisarse bien, teniendo en cuenta que ahora el Presupuesto tendrá una vigencia cuatrienal y evitarse, en lo posible, en lo futuro.

El Congreso de la Federación Rural

Iniciará sus deliberaciones, el viernes próximo en la ciudad de Salto

La sesión preparatoria se efectuará dicho día a las 18 horas para considerar los poderes de los delegados de las sociedades federadas y demás cuestiones reglamentarias a los efectos de la instalación del Congreso. Por la noche a las 21 y 30 horas se realizará la sesión inaugural en cuyo acto harán uso de la palabra el Presidente de la Federación Rural señor Eduardo D. Mac Coll, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, don Juan T. Quilici y el Vice Presidente de la Asociación Agropecuaria e Hípica de Salto, Dr. Casimiro Silva.

El Congreso seguirá sesionando el sábado por la mañana, tarde y noche clausurándose el domingo a medio día. Las principales sesiones serán transmitidas por C V 8 Radio Sarandí.

El viernes 18 a las 7 de la mañana partirá desde la sede de la Federación Rural —Avda. 18 de Julio 965— un coche expreso de la Onda en el que podrán viajar los invitados y congresales que deseen utilizar ese medio de transporte, llegando a Paysandú a las 12 horas donde se almorzará para reanudar el viaje a las 14 y 30 a fin de llegar a Salto a las 16 y 30. Las personas que deseen utilizar dicho servicio deben comunicarlo a la Federación Rural antes de las 12 horas del jueves 17.

EL R. P. MARIANO CASTELLANO S. J.

Celebrará sus 50 años de vida religiosa

En el día de mañana, jueves, celebrará sus cincuenta años de vida religiosa el R. P. Mariano Castellano S. J., sacerdote que en nuestro ambiente ha ganado el corazón de quienes lo tratan, por sus exquisitas dotes morales y personales.

Es interesante la trayectoria cumplida por este religioso dentro de la Compañía de Jesús. Durante varios años fué secretario del Padre Provincial en la Argentina, luego fué padre Espiritual del Seminario de Buenos Aires, Director de la Escuela Apostólica de Córdoba, de donde fué trasladado al Uruguay en mayo de 1944.

Entre nosotros ocupa ya desde varios años el cargo de Rector y Maestro de Novicios de la Casa de Probación de San Juan Berschamns, al mismo tiempo que dirige con gran aceptación a muchas almas por camino de la perfección.

Al cumplirse estas bodas de oro, sus numerosos amigos y entre ellos nosotros, le auguramos el mismo éxito obtenido hasta la fecha, que le ha de permitir seguir ejerciendo por muchos años el apostolado fructífero y eficaz que viene desempeñando en medio de la fervorosa admiración de sus fieles amigos y creyentes.

NUEVO CONTADOR DEL BANCO LA CAJA OBRERA DE FRAY BENTOS

FRAY BENTOS, 15. (ANI). — Por parte del Directorio del Banco La Caja Obrera, establecido en esta ciudad, fué designado con caracter definitivo, como contador de la citada institución, el Sr. Osvaldo de los Campos. Por su parte, el Sr. Guillermo Datti, continúa en la jefatura de la reciente sección anexada al citado banco, o sea la Sección Rural, cuyas actividades en tal sentido, serán de suma importancia para el futuro.

El aniversario de la aparición de "El Genio del Cristianismo"

Hace ciento cincuenta años, los medios literarios de París y Francia se agitaban ante la aparición de una nueva obra, que prometía ser maravillosa por los fragmentos que se conocían. El vizconde Francisco René de Chateaubriand, convertido al morir su madre: —"he llorado y he creído"— servía en adelante la causa que había abrazado. El 14 de abril de 1802 hacía su aparición "El genio del cristianismo". Cuatro días más tarde podía leerse en "El Monitor" el elogio de Fontanes; mientras se celebraba en Notre Dame el Te Deum por la promulgación del Concordato con Napoleón y el restablecimiento del culto. El joven genio de escritor de vanguardia se proclamaba partidario de lo que los "beaux esprits" de la época consideraban como lo más retrógrado y los filósofos lo habían vilipendiado.

El fin de la obra no era apologético —dice Daniel Rops en "L'Illustration" de cuyo estudio son esta líneas una síntesis— sino el de poner su genio al servicio del ideal "para apelar a todos los encantos de la imaginación y a todos los intereses del corazón, en apoyo de esta religión contra la que se les había armado". Y para rechazar: "los reproches de absurdidad, de grotesco y de pequeñez", que tanto se le habían hecho en el Siglo XVIII. Chateaubriand quiso "no probar que el Cristianismo es excelente porque viene de Dios, sino que viene de Dios porque es excelente". Puede que para obtener íntegramente su propósito —dice Rops— hubiese necesitado ser un poco más... teólogo.

Para quienes consideramos este monumental conjunto de imágenes y de argumentos a las quince décadas —agrega— la intención nos parece muy estimable; pero, ¿lo sentimos tal como lo sintió Chateaubriand? Lo que aparece con más evidencia, al juzgar el conjunto de la obra, es que la crítica al Cristianismo ha desplazado sus baterías. Los argumentos ya no son los mismos: han pasado Marx y Engels haciendo otras acusaciones. Ya no es "lo grotesco, la pequeñez" del Cristianismo lo que se denuncia en el campo adverso, y si se habla de su "absurdo" es para concluir en su nocividad política y social más que para oponerle los derechos de la razón pura. Es llamativo que en el curso de la inmensa obra no sea evocado el drama social, que pesó con todo su peso en el curso del siglo XIX y cuya cruel herencia sufrimos todavía, ni una sola vez. Como no se hace cuestión de la política de la Iglesia, de su misión frente a los problemas de la paz y la guerra, la esclavitud del trabajo humano, de la legitimidad del dinero... Es evidente que si un escritor cristiano de hoy se propusiera retomar la pintura del genio del Cristianismo, sería sobre estos temas, sobre los que debería desarrollar toda su argumentación.

Al releer la obra se experimenta continuamente el mismo sentimiento. Se está de acuerdo con el autor, en cuanto al esquema del pensamiento; pero, cuando se trata de apreciar los medios y la apologética misma, se siente uno más reticente y esta misma reticencia hace sentir cómo la idea del Cristianismo ha hecho progresos después de ciento cincuenta años y cómo se ha enriquecido; cómo la Iglesia se ha acercado a las preocupaciones inmediatas de los hombres y qué esfuerzo ha cumplido para poner al servicio de Dios todos los medios que la sociedad en que vive pone a su disposición.

"No sé —dice Rops— si esta especie de "Gran Catecismo en Imágenes" que constituye la primera parte del "genio" emociona todavía a muchas almas. Chateaubriand quiso demostrar la belleza moral de los dogmas, de los sacramentos, de las virtudes, de las escrituras; quiso también, probar que la Providencia es admirable en las maravillas de la naturaleza, como lo es en el cuerpo humano. Pero la ciencia ha hecho tales progresos que encontramos insuficientes las pruebas de la grandeza de la Providencia. La era nuclear necesita pruebas más evidente.

En cambio, se siente uno más cómodo para aceptar la apologética por la poética cristiana de la segunda parte de la obra. Chateaubriand se propuso establecer, en teoría, la inferioridad de la mitología como fuente de inspiración poética y la superioridad, de hecho, de los poetas cristianos; aunque debió reconocer que hay mediocres poetas cristianos. Pero, lo que vió claro y era difícil ver en su época, es que el Cristianismo es la religión total del hombre, la que lo conoce mejor, la que desarrolla en él lo que la humanidad tiene de más rico. Por ahí coincide, sin saberlo seguramente, con el Santo Tomás de la Summa y anuncia, en cierto modo, al Maritain del Humanismo Integral: pensamiento justo y teología, son hermanos.

Pero cuando se abordan la tercera y cuarta parte, sobre todo —continúa Rops— es que se mide a la vez, como este hombre del siglo XIX ha pensado bien y lejos y marchado en la buena dirección. Se sabe que la tercera es una tentativa de apologética por el arte y la cuarta una apologética por los hechos, el esplendor del culto, la misión del clero: "vista general de los servicios prestados a la sociedad por la religión Cristiana. "Bajo esta doble perspectiva, está fuera de duda que su libro ha jugado una función de vanguardia, que ha abierto nuevos caminos por los que el Cristianismo del siglo XX se adentró a fondo. Se necesitaba audacia, en su tiempo, para hacer el elogio de las catedrales góticas, comúnmente tenidas por bárbaras y era una manera de paradoja el ponerlas de moda como lo hizo Chateaubriand. Importa comprender que el mismo movimiento debía más tarde llevar a la Iglesia de Cristo a reivindicar para el servicio de Dios y la manifestación de su Providencia, todo lo que para el mundo es justo, bello y bueno. Cuando los cristianos de hoy hacen servir a su apologética, los films y la televisión, cuando reclaman para el arte sagrado la colaboración de todo lo que cuenta en el orden de la creación estética, en verdad, siguen un camino en el que Chateaubriand los precedió, aunque no lo sepan siempre bien.

Así el libro "El genio del Cristianismo" aparece como un libro jalón, una etapa decisiva y necesaria. Que haya envejecido y se encuentre de alguna manera sobrepasado, es menos culpa de su juvenil autor que el resultado del progreso cumplido después y del que queda como uno de los iniciadores notorios. Pero: ¿quién entre los escritores católicos de nuestros días —termina diciendo Rops— para rendirle el mejor de los homenajes escribirá un nuevo Genio del Cristianismo tal como puede concebirse en medio siglo de nacido el suyo?

EN EL MES DE SETIEMBRE SE REALIZARA LA VII SEMANA SOCIAL DEL URUGUAY

Una de las primeras actividades de la Unión Nacional Católica de Acción Social, organización promovida por el Episcopado del Uruguay, ha sido la de preparar la VII Semana Social del Uruguay.

Esta cuenta con antecedentes llenos de valor de doctrina y de influencia. Esta Semana, es la primera de una organización permanente de Semanas Sociales que dicha Institución ha planeado para realizarlas alternativamente tanto en la capital como en las Diócesis.

Se desea, en esta forma, darle un carácter estable a ese medio de difusión de doctrina social, de exploración en las ideas y de seria influencia en las estructuras sociales a cristalizar.

Damos, por hoy, a título informativo, el programa que regirá en esta ocasión, cuando, en setiembre próximo, se realice la VII Semana Social del Uruguay. Tema General: "CAPITAL Y TRABAJO. ¿ASOCIADOS O ENEMIGOS?"

1 — Alocución del Excmo. señor Arzobispo.
2 — Apertura: Enfoque general del tema.
3 — Los factores de la producción.
4 — La paz social.
5 — Teología social de las relaciones entre capital y trabajo.
6 — Problemas de derecho.
7 — El totalitarismo y el estatismo. Sus errores respecto a las relaciones entre el capital y el trabajo.
8 — Sentido de los ensayos universales.
9 — Problemas de técnica y contabilidad para las diversas formas de participación del trabajo.
10 — La justicia social y el bien común en las relaciones y la asociación entre el capital y el trabajo.
11 — La Eucaristía y la Oración, fuentes de paz entre el capital y el trabajo.
12 — Análisis, Síntesis y Conclusiones.

Además se realizarán Reuniones Especiales para patronos católicos, para jocistas y sindicalistas, para religiosos y educadores, para dirigentes católicos y de obras sociales, y para profesionales católicos.

Están trabajando activamente en la preparación de la Semana, religiosos y laicos especializados en los temas a tratarse.

Iremos informando sobre esta importante actividad doctrinario-social, en el deseo de tener informados a nuestros lectores sobre su desarrollo.

PREOCUPA AL KREMLIN LA REBELDIA DE LOS JOVENES

LONDRES, abril 15 (NC). Por Judith Listowel. — Con hechos y palabras cada vez más elocuentes, los jóvenes que viven tras la cortina de hierro se enfrentan a la propaganda y planes comunistas, revela una investigación clandestina realizada durante los últimos seis meses.

Por su parte, las personas mayores o casadas, aún cuando estén en completo desacuerdo con el régimen, piensan ante todo en la seguridad de sus familias, y si bien se mantienen fieles a sus principios en privado, evitan toda manifestación que pueda desagradar a las autoridades y poner en peligro sus empleos.

Los jóvenes no andan con tantos miramientos y sin cesar se repiten los casos de "deslealtad" al régimen que dirige a ellos el grueso de su propaganda, con la consiguiente "liquidación" de los que no pueden escapar.

• 30 ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE BUDAPEST

Así, por ejemplo, en diciembre del año pasado un tribunal militar húngaro enjuició en secreto a 30 estudiantes de la Universidad de Budapest "por sabotaje y actividades subversivas". La mayoría fueron condenados a prisión perpetua en Rusia, sin que hasta la fecha la prensa local haya publicado una palabra del asunto.

Los casos, con algunas excepciones variantes, se repiten en los demás estado satélites del Kremlin:

A partir de 1945 numerosos estudiantes y profesores de la Alemania oriental en su mayor parte miembros de la Juventud Libre Alemana, han desaparecido acusados también de "sabotaje". La campaña represiva se ha intensificado desde setiembre de 1951, de acuerdo con la lista compilada por la Oficina Alemana Occidental de Asuntos Estudiantiles.

• EN LOS DEMAS ESTADOS SATELITES

En Checoeslovaquia salta a la vista la preocupación del régimen ante la actitud rebelde de la juventud, pues el 66% de los checos que lograron escapar del país del primero de enero al primero de diciembre de 1951 son obreros menores de 25 años. La fuga de estos jóvenes proletarios encolerizó al gobierno y, según indican fuentes bien informadas, explica en parte la caída de Ladislao Kopriva, Ministro de Seguridad.

Asimismo, durante los últimos meses, un número considerable de jóvenes polacos ha escapado a la Europa occidental. Todos ellos declaran que su vida carece de "perspectivas en el mundo bolchevique y que continuamente se les somete a trampas y pruebas para descubrir su ideología política".

"Yo no soy muy listo", dijo uno de ellos, "y tarde o temprano habría caído en sus trampas; a continuación me expulsarían del sindicato, perdería el trabajo y acabaría en prisión o en un campo de trabajos forzados. Para librarme de todo eso escapé en cuanto hubo oportunidad".

Se les preguntó a esos refugiados polacos si les gustaba el occidente y si les preocupaba mucho la posibilidad de ganar relativamente poco dinero en trabajos un tanto monótonos. La reacción fué unánime: "Esas cosas son secundarias; el poder hablar y disponer de sí mismo con entera libertad es algo maravilloso".

• OTRA REBELDIA DE JUVENTUD

Un joven polaco huyó del barco en que trabajaba y se refugió en un puerto británico. Su empleo consistía en limpiar la cocina, y en cierta ocasión fué reprendido frente al oficial "político" porque los utensillos y muebles no estaban relucientes.

"Denme jabón y todo brillará de limpio", respondió el grumete. "Con que criticas al gobierno", gruñó el oficial; "en nuestra próxima junta darás cuenta de tus actos".

(El jabón es artículo de joyería en los países satélites).

El muchacho, que sólo tenía 19 años, comprendió que sin remedio perdería su empleo y escapó del barco.

Mucha gente se pregunta qué harán en caso de guerra los ejércitos de los países dominados por los rusos. ¿Se rebelarán contra el régimen comunista? Actualmente los soldados de los países satélites tienen que someterse: se les alecciona y controla, reciben alimentación y vestidos aceptables.

Sin embargo, a los líderes soviéticos les preocupa estos ejércitos. Sir David Kelly, hasta hace poco embajador británico en Moscú, considera que la conducta de los pueblos subyugados, en caso de guerra, es un dolor de cabeza constante para los amos del Kremlin. Saben los líderes bolcheviques que cuanto mayor sea la preparación de los ejércitos satélites mayor será el peligro que representen en un caso de revuelta.

Dogmas y hechos

Un lector nos escribe para hacernos notar que en los países donde existe impuesto a la renta no hay el impuesto a la contribución inmobiliaria. No pueden coexistir, dice, porque gravan a la misma cosa. En teoría tiene razón; pero, mucho nos tememos que la fuerza de los dogmas sea sobrepasada por la fuerza de las cosas y sólo quede, el suyo, en un deseo optimista.

Por otra parte, no sería una contravención novedosa al principio fiscal que señala; que, como todos los principios, está en crisis.

Los viajes a Buenos Aires

Las medidas tomadas por el gobierno argentino han obligado a una serie de trámites en las oficinas nacionales, a fin de ponerse en condiciones de poder viajar hacia la Argentina. Trámites que han resultado un buen negocio fiscal. El certificado de conducta, de duración limitada, resulta francamente gravoso para quienes se ven obligados a renovarlo a menudo. Sería cuestión de estudiar la posibilidad de rebajar su costo, así como el de los pasaportes y renovaciones.

Cada vez que se debe obtener el certificado policial debe abonarse cuatro pesos, que sumado al aumento de pasajes contribuye, como un elemento más, a encarecer la vida.

Arzobispado de Montevideo

Circular de Secretaría

Se comunica a los Sres. Sacerdotes procedentes de otras Diócesis que vengan el sábado próximo 19 de Abril en peregrinación a la Virgen del Verdún, que el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Mª Barbieri, les concede, por ese día, las mismas facultades de que gozan en sus respectivas Diócesis.

Al mismo tiempo se recuerda a todos los Sres. Sacerdotes las facultades existentes en la Arquidiócesis, con referencia al ayuno eucarístico, en favor de los enfermos, etc., y de los que, para cumplir con el Precepto Pascual, deben recorrer largas distancias. Cfr. Boletín Eclesiástico a. 1949, págs. 362 y 464.

OMAR MANGADO,
Secretario General.

Vituperable exceso

Tomamos de un colega esta lista de las carreras conque los adeptos al "deporte" han podido apagar lo que ellos llaman "el fuego sagrado".

Hubo 17 reuniones hípicas, de las cuales 10 en hipódromos nacionales, en la semana que acaba de terminar: sábado 5: Maroñas y Palermo. Domingo 6: Maroñas, San Isidro y La Plata. Lunes 7: Las Piedras. Martes 8: Las Piedras, Miércoles 9: Pando. Jueves 10: Las Piedras y La Plata. Viernes 11: Pando y La Plata. Sábado 12: Las Piedras y Palermo. Domingo 13: Maroñas, Pando y San Isidro.

Diez y siete carreras en nueve días, todas con sport abierto a la insana manía de jugar. Para cualquier espíritu sereno esto es un abuso y un peligro social evidente, menos para las autoridades que debieran limitar el exceso que contribuye a agravar el vicio del juego, con todos los males y miserias que trae aparejado.

Otro colega, queriendo romper una lanza a favor del Jockey Club da una serie de datos que, a nuestro entender, lejos de ser convincentes son desilusionantes. Dice que en este momento, hay más de tres mil caballos de carreras en entrenamiento en el país. Esto supone que necesitan para su manutención cereales y verde, cuyo cultivo exige una extensión de más de treinta y cinco hectáreas por día.

Son treinta y cinco hectáreas que se sustraen a una producción más útil, en esta época en que hay muchas cosas que escasean. Cultivos que, económicamente, podrían, entonces, ser más productivos y que no desaparecerían, aunque no hubiese tal cantidad de caballos en actividad. Nada indica que esa mano de obra y esos jornales quedarían en blanco en caso de limitarse las carreras. Acaso se mantendrían en idénticos cultivos; pero con más ventaja para la economía nacional. En este momento hay escasez de avena, por ejemplo, que se agrava por el consumo de haras y studs. El problema no es el de saber si hay quien vive de este juego, sino el de probar que no vivirían sin él, con ventaja para todos.

Bibliográficas

"HISTORIA DE GRECIA"

Por el Dr. Evangelio Bonilla

La Organización Medina ha editado por segunda vez la "Historia de Grecia", perteneciente al Catedrático de Derecho Romano de nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Profesor del Instituto Alfredo Vázquez Acevedo y José Batlle y Ordóñez, Dr. Evangelio Bonilla.

Aunque el autor modestamente expresó en el prólogo de la primera edición, que sólo se proponía "ayudar a los estudiantes de Preparatorios en su faena de hacer su curso de historia antigua", es evidente que esta obra cumple una función mucho más importante.

Se trata de la expresión más acabada de un estudio profundo del autor, realizado en el correr de muchos años de labor, culminando en una rica y precisa documentación que da base a la claridad con que se expresan los hechos históricos y a las criteriosas interpretaciones que de ellos se hace.

La amplia difusión que ya habían tenido las obras del Dr. Bonilla, a través de apuntes taquigráficos, hace innecesario el desarrollo aquí, de una fundamentación acabada, para la exaltación o el elogio de la misma.

EN DIPUTADOS SE APROBO LA LEY DE REPRESION AL "PATOTERISMO"

Se fijaron fecha para las interpelaciones por lo de la U.T.E., comercialización de la lana y del precio de la leche, carne y pan

Se reunió ayer, en sesión ordinaria, la Cámara de Representantes.

Presidió el acto el Dr. José G. Lissidini.

Tras la acostumbrada lectura, de los asuntos entrados, se entró a la sección "minucias", a cargo de los siguientes legisladores: Sra. Valverde de Graña (Nac.), sobre reapertura de una escuela en Artigas; Sr. Ruiz Prinzo (Nac.), sobre desalojo de agricultores de Belén; Sr. Brena (cívico) por la instalación de una escuela industrial en Pan de Azúcar, necesaria para dar la oportunidad de adquirir una mano de obra especializada a la juventud de la zona; Ciompi (nac.) en favor del mejoramiento de la calle de Sánchez, pésimo camino del departamento de Flores; Sr. Triay (nac.), sobre el alcantarillado en Carmelo y una toma de agua en Nueva Helvecia; Sr. Bianchi Altuna (batllista) por un buen precio para los membrillos.

• PROYECTO DE PRIMA A LAS LANAS. — Los representantes de la Unión Cívica presentaron un importante proyecto de ley por el cual el Banco de la República abonará al exportador de lanas sucias, semilavadas o lavadas, una prima del 20 % del importe neto de sus liquidaciones, que le será reintegrado opor el Fondo de Diferencias de Cambio. Se aplicará a las operaciones de cambio concertadas sobre las declaraciones juradas presentadas al Contralor entre la fecha de promulgación de la ley y el 31 de julio de 1952.

Pasará a estudio de la Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios.

• TRES INTERPELACIONES. — Se fijaron las siguientes fechas para las interpelaciones votadas por el cuerpo:

Al Ministro de Hacienda, sobre la U.T.E. y sus tarifas, el viernes 25 de abril a las 17.

A los Ministros de Hacienda, Relaciones Exteriores, Ganadería e Industrias, sobre comercialización de las lanas, el 8 de mayo a las 17 hs.

Al Ministro de Industrias, sobre precio de la leche y la carne el 15 de mayo a las 17.

• LA CREACION DE LA O.S.E. — O.S.E. será un nuevo servicio descentralizado, en cargado de administrar todos los servicios que se refieren a saneamiento y aguas corrientes del país, actualmente en el dominio del Estado.

Cuando el Dr. Ciasullo (batllista) iniciaba su informe sobre el proyecto de ley orgánica de dicho servicio, el Dr. W. Beltrán (nac. indep.) planteó el problema de si hay o no reiteración del Mensaje del P.E.; lo cree secundario el Dr. Ciasullo, pero hizo hincapié en su gravedad el Sr. Silva (na.) quien sostuvo que no se pondría tratar el proyecto. Volvió el informante a decir que la iniciativa del P.E. sólo se requiere para dos o tres artículos, y que su reiteración llegará dentro de breves horas.

Agregó que la Comisión de Constitución, Legalización General y Códigos informará muy pronto sobre el problema de interpretación constitucional: la mayoría, en favor de la validez de la iniciativa del P.E., aún luego de cambiar sus titulares, y la minoría, por la exigencia de nuevos mensajes cuando tal cambio se haya producido.

Tras intervenciones del Arqto. Terra Arocena (cívico) y Dubra (socialista), se decidió aplazar la consideración del asunto hasta que se discuta el aludido problema de interpretación constitucional.

• HOMENAJE AL SR. MAYO GUTIERREZ. — La Cámara, por moción del Dr. Astiazarán (nac. indep.) designó a uno de sus miembros para que haga uso de la palabra en el homenaje que la Comisión N. de Fomento Rural organiza en memoria del Sr. César Mayo Gutiérrez.

Lo será el Dr. José P. Cardoso, socialista).

• REPRESION DE LOS DELITOS PATOTERILES — Sin discusión, se aprobó el siguiente proyecto, que pasó al Senado:

Artículo 1º — Se tendrá como último apartado del artículo 59 del Código Penal, el siguiente:

"La participación de tres o más personas en todos aquellos delitos en los que, para su configuración, no sea indispensable la pluralidad de agentes, se considerará circunstancia agravante y los límites de la pena se elevarán en un tercio".

Artículo 2º — Se tendrá como último apartado del artículo 322 del Código Penal, el siguiente:

"En dichos casos, si mediare la circunstancia prevista en el último apartado del artículo 59, se procederá de oficio. Las mismas normas se aplicarán en el ejercicio de la acción en el delito de daño".

• FUERZA AEREA NACIONAL. — Se entró a considerar de inmediato un proyecto por el que se crea la fuerza aérea Nacional y la Inspección General de la misma. Por este proyecto la actual Dirección de Aeronáutica Militar, dependiente de la Inspección General del Ejército, se convierte en un organismo similar a la Inspección General de Marina y dependerá directamente del Ministerio de Defensa Nacional. Brevemente el Dr. Goyén (bat.) como miembro informante sugirió a la Cámara la aprobación del proyecto en discusión. Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Abdala (bat.) el que también apoyó el proyecto. El Dr. Enrique Beltrán (nac. indep.) anunció que votaría negativamente porque tenía temor a que por esta vía se llegara a la proliferación exagerada de estos servicios y porque no quiero acompañar ninguna carrera armamentista. Puesto a votación se aprobó y ahora pasa al Senado.

• RETRATO DE CARLOS ROXLO. — Se votó luego la colocación de un retrato de Carlos Roxlo en la Sala de Sesiones de la Comisión de Legislación del Trabajo. Hicieron uso de la palabra, exaltando la figura de Roxlo, los Sres. diputados Vidal Zaglio, Triay, Beltrán (D. Enrique), Terra Arocena, García Da Rosa. Con las aclaraciones que creyó pertinentes habló también el dip. Sr. Batlle Pacheco.

• PAGO DE PASIVIDADES. — Como grave y urgente se trató y aprobó un proyecto que venía con sanción del Senado por el que se prorroga la ley que autoriza a la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio a atender las pasividades de la Caja de Servicios Públicos.

• CUATRO ASUNTOS AL ARCHIVO. — Por moción del Dr. De Angelis (nac.) fueron retirados del orden del día por antigüedad unos y por inoportunidad otros, dos asuntos relativos a la Aduana, uno sobre precio de girasol, y otro sobre Cutcsa y Amdet.

• ACUERDO COMERCIAL CON YUGOESLAVIA. —Sin provocar discusión se prestó aprobación al acuerdo realizado por la República con el gobierno de Yugoeslavia por el que se autoriza la concertación de intercambio de nuestros productos: lana, cueros, aceite de lino, carne, etc., por minerales, frutas secas, tabaco, etc.

• PUNTO FINAL. — Se trató luego un proyecto de resolución de la Comisión de Asuntos Internos por el que se autoriza realizar una trasposición de rubros del presupuesto de la Cámara. Se trata de una partida que quedó de remanente del ejercicio anterior. Es solamente una cuestión de trámite interno.

A las 19 y 30 el Dr. Lissidini, con una amplia sonrisa anunció que habiéndose agotado el orden del día quedaba terminado el acto. Todos formulamos augurios de que continuara esta buena costumbre de terminar temprano las sesiones. Pero no somos optimistas al respecto.

CONSULTE UD.

EL AMOR A LOS ENEMIGOS

— V —

A A. R. B. — En el trabajo por corregir nuestras ideas acerca de los enemigos, con la finalidad de ir quitando las dificultades que se oponen a que los amemos, debemos tener en cuenta que los enemigos de la religión, propiamente, a nosotros no nos hacen ningún daño en lo espiritual, sino que nos dan ocasión de muchísimos méritos, entre ellos el mérito de poder amar a los enemigos.

Si se oponen a nuestra fe y combaten nuestra doctrina, eso nos da ocasión de que la estudiemos mejor, de que la defendamos, y que, como consecuencia de ese mayor estudio, nos afirmemos cada día más en la fe, ya que vemos la falta absoluta de razón de esos ataques que son sólo posible por la ignorancia sumada a los prejuicios; y eso nos da la oportunidad de una gran obra de apostolado entre nuestros hermanos, ya que, para defenderlos, tendremos que realizar más trabajo. Si algunos se pierden a consecuencia de esos ataques, debemos examinar nuestra conciencia para ver si nosotros opusimos, en la medida adecuada, nuestra acción de apostolado por el bien y la verdad, a la acción de apostolado por el mal y error que realizan ellos. En la lucha entre la gracia de Dios y la tentación del Diablo tiene que vencer siempre la gracia de Dios, si el hombre le da toda su parte a la siembra de la gracia, como otros hombres le dan su parte a la siembra de Satanás. Dios no puede fracasar, somos nosotros los que podemos negar la parte que El exige de nosotros. Por lo tanto, en ese caso, no [...]

contra el mal y el error—, pero el tener la oportunidad de una acción heroica no es un daño, sino un gran bien.

Por ejemplo, si a la acción diabólica por excelencia, el laicismo escolar y social de nuestra patria, opusiéramos nosotros los católicos una gran acción unida y disciplinada por aumentar los colegios católicos, por reivindicar nuestros derechos naturales, por unir todas nuestras actividades con una gran disciplina a fin de que nuestra patria, que es católica, tenga una legislación y una actividad en consonancia con los sentimientos del pueblo, habríamos ganado para Cristo, para la verdad y para la cultura una gran batalla, sin ningún gesto ni acción violenta, sólo con el esfuerzo, la unión y la disciplina al servicio de nuestra causa fundamental.

Si a esa acción opusiéramos la intensificación de la enseñanza del catecismo, de una vida más cristiana en nuestros hogares, que también comienzan a laicizarse, y un apoyo unido, única forma de que sea poderoso, a todas nuestras obras de propaganda, entre las cuales figura en puesto destacado la prensa en todas sus [...]

LA VIDA SOCIAL

El rummy de Anumichi dará lugar hoy a una destacada nota social

Hoy se llevará a cabo el rummy canasta que Anumichi (Amigos de Nuestra Misión en China) ha organizado y que ha tenido gran acogida entre los elementos de nuestra sociedad, pues la mayoría de ellos han retirado tickets para asistir a él.

La comisión que prestigia esta reunión está integrada por las siguientes señoras: María A. Pérez del Castillo de Verissimo, Lola Montaner de García, Julieta Irureta Goyena de Zorrilla de San Martín, Teresa Sanguinetti de Vilaró, Adelaida Albanell Conde de Morelli, Ida Brum de García Capurro, Elisa Barrán de Elorza, Blanca Morgan de Pérez del Castillo, Ofelia Ferreiro Serrato de Stajano, Mercedes Arocena de Muñoz del Campo, María Luisa Amaro de Gutiérrez, Albertina Colombres de Morelli, Celia de Simone Albanell de Cabral, Ludovina Buxareo de Armand Ugón, Amelia Mitre Solari de Lombardini, Martínez de Ribeiro, Lolita Michelini de Muñoz Moratorio, Maruja Stirling de Cantonnet, Matilde Delgado de Vanrell, María Angélica Piñeyrúa de Rius, Olga Miró de Ambrosoni, María Elena Barriere de Castiglioni, Delia Mitre Solari de Martinelli Pou, María Ester Prando de Artagaveytia, Estela Ferreira de Pérez del Castillo, Marta Zufriategui de Barrán, María Carlota Raggio de Bonasso Marexiano, Ruth Pochulo de González Vanrell, María Elena Mérola de Comas, María Angélica Morelli Albanell de Cendán, Juana Olivero de Núñez, Ana Piera de Deus, María Haydée Nin Recayte de Martínez Abadie, Renée Previtali de Ponce de León, Marta Adami de Negro, María Mercedes Carriquiry de Soto Blanco, María Inés Peixoto de Lamaison, Haydée Morelli Albanell de Canessa Prando, Colomba S. de Mattos, Adelaida Despeyroux de Rocca, Aurea Canessa de Iroulegui, Fede B. de Aznárez, Márgara Cardozo de Morixe, Alba Cuenca de Etcheverry, Margot Algorta de Pérez del Castillo, Alicia Abadie de Risso Illa, Ofelia Castro de Fascioli, Ester Rusiñol de Caorsi, Rosina Gelsi de Amexeiras, Susana Puig de Barriola, Olga Picón de Cazabán, Teresa de Lucía de Díaz Romero, y las señoritas Maruja Cortabarría, Aurora Pomes Lapido, Josefina Castaldo, Isabel y Sofía Montaldo Piaggio, Lila Artola, Renée Martínez Caubarrere, Luisa y Beatriz Gutiérrez Amaro.

★ LAS BODAS DE HOY. — Se llevará a cabo hoy la boda de la señorita Zoe Rico Monteverde con el señor Orestes Ballestrino. La ceremonia se llevará a cabo en la Basílica Metropolitana (Catedral) y será apadrinada por las señoras Elvira R. de Ballestrino [...]

NUESTROS REPORTAJES

El R.P. Luis Montes de Oca habla sobre la magnífica peregrinación del día 19

El problema de la atención espiritual a los peregrinos resuelto. — El trabajo que viene realizando la Comisión Organizadora

[...]

REMITIDO

LA ASOCIACION DE INDUSTRIAS TEXTILES DEL URUGUAY, GREMIAL DE LA "UNION INDUSTRIAL URUGUAYA", RECLAMA LA ATENCION DEL PUEBLO Y DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA MIENTRAS SE CONSIDERA EL PROBLEMA DEL TIPO DE CAMBIO PARA LA EXPORTACION DE LANA PEINADA Y TRADUCE SU OPINION EN LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

— IV —

El reciente decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 5 de abril de 1952, suspendiendo las declaraciones juradas para la venta y exportación de tops de lana peinada, causó honda sensación en el ambiente de la industria textil, ya que son las peinadurías los únicos sectores que mantienen activos a los distintos establecimientos del ramo; en cambio, provocó verdadero regocijo en el mercado lanero de Boston, según informa la prensa especializada, dado que, como derivado de la medida de nuestro Gobierno, se afirma la actividad de los establecimientos similares americanos, y, por lo tanto, el trabajo de sus obreros.

El entusiasmo hace pregonar también en aquel centro internacional, la conveniencia de cancelar las adquisiciones de lanas extranjeras, utilizando exclusivamente las propias; lo que sumará un nuevo y grave perjuicio para la economía nacional.

Ha trascendido que el Banco de la República y la Comisión de Saldos Exportables — Comisión donde no ha tenido cabida ningún industrial — aconsejarían la modificación del tipo de cambio de $ 2.35 por dólar para la exportación de lana peinada.

Si junto con la arriba citada resolución del Poder Ejecutivo se considera una posible reducción del tipo de cambio, es lógico deducir que el cierre de los establecimientos del Uruguay será un hecho a muy corto plazo, por la imposibilidad de colocar su producción y con ello, el cese del trabajo para 6.000 obreros especializados, cuyas familias sufrirán en primer término las consecuencias de una apresurada resolución.

En reciente informe, la Comisión Especial designada por la Cámara de Representantes para estudiar el problema creado por la crisis que afecta a nuestra industria textil, aconseja una "revisión de los costos de producción de los "tops" y de los tejidos para acomodar a ellos los tipos de cambio de preferencia".

Este acertado consejo coincide con el propósito de los industriales que ya han solicitado reiteradamente la conveniencia de revisar los costos de producción de los "tops", como base para fijar los tipos cambiarios, en la seguridad de que el conocimiento real de esos costos dará el argumento fundamental para el mantenimiento del tipo de cambio de $ 2.35.

Pero los problmas que afectan a nuestra industria de lana peinada no quedan resueltos con el mantenimiento del actual tipo cambiario. Graves dificultades quedan en pie en el principal mercado de nuestros "tops": los Estados Unidos, donde está en vigencia la ley No. 361, intitulada "para proveer entradas, regular comercio con países extranjeros, fomentar las industrias de los Estados Unidos, proteger los trabajadores americanos y demás fines". Mediante el mecanismo de esta disposición legal, las autoridades podrán imponer un DERECHO ADICIONAL cuando en país de origen se apliquen subvenciones o primas a los productos elaborados con destino a los Estados Unidos.

Repetimos, pues que no sólo del mantenimiento del tipo de cambio de $ 2.35 depende el sostenimiento del régimen de trabajo actual de nuestras fábricas de lana peinada, permitiendo la colocación de lanas uruguayas, sino que será menester intervenir por el medio diplomático ante el Gobierno de Washington, para que el texto de aquella ley no se aplique a la producción del Uruguay.

Descontamos que los hombres de gobierno estudiarán a fondo, como corresponde, este trascendental problema, y confiamos en que sus justas determinaciones se basarán teniendo siempre a la vista el mayor bienestar social de nuestro país.

Pagos de hoy

Hoy miércoles se efectuarán los pagos siguientes:

CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Jubilaciones: del Nº 1 al 4.799, de 13 a 14.30; del Nº 4.800 al 8.199, de 14.30 a 16; del Nº 8.200 al 12.099, de 16.30 a 18; del Nº 12.100 al 15.099, de 18 a 19.30.

CAJA NACIONAL DE A. Y DESCUENTOS

Local de Florida 1471, de 13 a 17horas: Menores y Pensionistas Civiles y Pensionistas Valerianos.

CONSEJO DEL NIÑO

Pagos de Colocación Familiar [...]

El Senado considerará hoy el problema de los recursos para el Municipio de Montevideo

El Senado realizó ayer sesión ordinaria, a la hora 17 y 30, bajo la presidencia del Dr. Brum, aunque sin que en la referida sesión se haya dado solución al problema principal de la orden del día, el de los recursos para el Municipio de Montevideo.

ASUNTOS PREVIOS

Industrias insalubres. — El Sr. Vignale, luego de recordar la ley de industrias insalubres, señaló la inactividad o lentitud de los trabajos de la Comisión Honoraria, prevista por aquella ley. A este respecto expuso la importancia y urgencia del cumplimiento de aquella ley, sobre todo para la industria gráfica; la que en diversas oportunidades [...]

[...] to, que no quiere ser él el que enfrente un problema que corresponde al gobierno municipal. De todos modos, el Senado debería decir una palabra, añadió el Sr. Fernández Crespo, sobre cuál es su posición. Entretanto es la Comisión de Hacienda la que debería presentar un informe al respecto.

Añadió luego, el Sr. Fernández [...]

Frigorífico Nacional

PEDIDO DE PRECIOS

Llámase a precios por 60.000 kilos de Carbón Vegetal, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en nuestra Oficina de Adquisiciones, calle Piedras Nº 361 [...]

LA GERENCIA GENERAL

Concurso de exaltación a Bartolomé Hidalgo

La Caja Nacional paga las clases pasivas

LA NOTICIA DEL DIA

En el Liceo Nuestra Señora de Lourdes

Iniciación de cursos en el Liceo Joaquín Suárez

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas — Cartelera de Teatros

[...]

Angel Pericet ofrece hoy su recital de danzas españolas

Hoy, a las 18.30 horas, en el teatro 18 de Julio el destacado bailarín español Angel Pericet ofrecerá el primero de los dos únicos recitales de despedida a nuestro público.

Cumplirá el destacado artista un interesantísimo programa, con la colaboración musical del maestro Juan Protassi (al piano) y el concertista Esteban de Sanlucar (a la guitarra).

El programa incluye composiciones coreográficas sobre temas musicales de Breton, Albéniz, De Falla, Font de Anta, Pericet (padre), y motivos populares antiguos.

Un rico vestuario, ideado y realizado bajo la dirección del propio Pericet, vestirá las creaciones coreográficas.

Alternarán estas expresiones de danza, intermedios musicales al piano o a la guitarra.

La demanda de localidades asegura a esta actuación una muy numerosa concurrencia.

SEGUNDO RECITAL. — Angel Pericet ofrecerá el viernes su segundo y último recital. Será a la misma hora del que cumple hoy, desarrollando un programa totalmente distinto. Su detalle lo daremos mañana.

Vuelve Daniel Ericourt

Dentro de breves días tendrá nuestro público la oportunidad de volver a oir a Daniel Ericourt, que nos visitara hace algunos años y es sin disputa uno de los más calificados pianistas del momento, poseedor de una musicalidad y un arte interpretativo de excepción que lo distinguen ampliamente de lo que se podría considerar un simple virtuoso. Pianista de escuela francesa, por [...]

Comentarios de estrenos de cine

"Mi mujer está loca" resulta poco original

Producción de Artistas Argentinos Asociados dirigida por Carlos Schlieper y Enrique Cahen Salaberry. Libro de Ariel Cortazzo y Carlos Schlieper basado en la obra francesa "Florence est folle". Fotografía de Francisco Boeninger. Música de Tito Ribero. Intérpretes principales: Alberto Closas, Amelia Bence, Amalia Sánchez Ariño, Manuel Perales, Juan Grondona y Juan José Porta. Estrenada en el Cine Ambassador el lunes 14 del corriente. Clasificación moral: (2B) Admisible para adultos con reparos.

Por más que se pretenda ocultar la crisis del cine argentino es evidente. Si para muestra basta un botón, según afirma el refrán, aquí está "Mi Mujer está loca" que el sello de las tres A estrenó en el Ambassador.

Hace unos años (allá por 1917) el cine Liberty estrenó una comedia francesa característica del período comprendido en la ocupación y la post-guerra, llamada "Florencia tiene un Complejo" y que obtuvo un sostenido éxito.

"Mi Mujer está loca" tomó su tema y olvidó gran parte de su espíritu. Cortazzo y Schlieper cargaron la cursilería (tan característica del cine argentino) y las tintas melosas del tema y dejaron de lado la gracia insustituible de la buena comedia francesa.

Un tema francés vertido a lo argentino resulta por lo menos intrascendente, repetido, desgraciado. "Mi Mujer está loca" no puede resultar una excepción a esta regla lógica y aparece como un desperdicio lamentable de celuloide, tiempo y dos directores!!! Sí, dos directores, que si han trabajado en común no han logrado la fuerza porque su trabajo aparece standard cien por ciento. Siempre las mismas fallas interpretativas, la eterna afectación en el decir y en el obrar de los actores, los trillados lugares comunes, el medio ambiente cursi que ahoga al cine argentino.

Técnicamente comprobamos un mismo mismo nivel que confirma el conjunto. Fotografía y música pasan desapercibidas, en tanto que la escenografía hace despliegue muchas veces innecesario.

EN SINTESIS: La doble personalidad es tomada a risa por el cine argentino con evidente falta de originalidad a pesar de los momentos de comicidad directa que aparecen con mayor a menor éxito a lo largo del film. El lector puede prescindir de "Mi Mujer está loca" con la seguridad de que nada pierde.

"Llévame contigo" es de lo peor del cine argentino

Agotaron las entradas para el debut de la Comedia Nacional

Evidente demostración del interés depertado por la nueva temporada de la Comedia Nacional que mañana de noche se inicia en nuestro primer coliseo, lo demuestra el hecho de haberse agotado las localidades para su primer espectáculo el mismo día en que fueron puestas a la venta.

El prestigio adquirido por el elenco oficial en sus cinco temporadas, la orientación impresa por la Comisión de Teatros Municipales a su labor, la garantía que significan sus directores extraordinarios —Margarita Xirgú, Orestes Caviglia y Armando Discépolo— el cuidadoso mensaje con que son puestas todas sus obras y el acertado precio fijado para sus localidades de carácter eminentemente popular, justifican el apoyo que nuestro público dispensa constantemente a la Comedia Nacional.

"Santos Vega" que conocerá nuestro público a través de una versión dirigida por Orestes Caviglia y con un numeroso reparto cuyos roles principales estarán a cargo de Maruja Santullo, Alberto Candeu, Héctor Cuore y Horacio Preve, con la intervención de otras figuras del elenco y de gran número de alumnos de la Escuela Dramática, cantores, guitarristas y actores comprimarios, habrá de constituir una de las importantes notas del año. [...]

SOBRE "EL HOMBRE Y SU ALIMENTO" SE HAN PUBLICADO ESTUDIOS EN NUEVE IDIOMAS

PARIS, 5 de abril. — El Director General de la Unesco, señor Jaime Torres Bodet, ha dado a la publicidad algunos datos sobre el éxito alcanzado hasta la fecha por la campaña titulada "El Hombre y su Alimento". Se trataba de presentar a la opinión los principales aspectos del problema alimenticio mundial y a tal efecto la Unesco fué dando a la luz diversos folletos en los que autores famosos de las principales regiones expusieron sus puntos de vista sobre los recursos naturales del planeta, las fuentes de energía, la producción de alimentos, el desarrollo de la población y cuantos factores se incluyen en los índices del progreso económico y social.

Según el Director General de la Unesco hasta la fecha han aparecido en lengua inglesa 17 ensayos. Entre los firmantes más conocidos figuran los señores Aldous Huxley, Bertrand Russel, Josué de Castro, Guillermo Nanetti, Alva Myrdal. En español han sido reproducidos doce de estos estudios y trece en francés. Las demás lenguas a que han sido vertidos estos ensayos son: alemán, birmano, danés, holandés, portugués, e italiano.

En numerosos países la campaña adquirió carácter muy diverso y algunos gobiernos cooperaron a esta campaña con la publicación de documentos, carteles murales, películas diapositivas, catálogos, exposiciones fotográficas, libros de imágenes y textos destinados a los niños. El Director General de la Unesco solicita de las autoridades que le comuniquen las medidas generales puestas en práctica y los nombres de entidades y personas que en cada país toman parte en estos trabajos que han recibido el título general de "El Hombre y sus Alimentos". "Concebida para estimular los debates sobre el tema de la alimentación y la población mundiales, para hacer comprender al público los términos en que se plantea, puede en cierto modo ilustrar las medidas necesarias que sería preciso adoptar sobre el plan internacional".

SOFICO S. A. — 2ª Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1952 a las 10.45 horas, en la sede social, Av. Agraciada 1442, Apto. 11, a efecto de considerar el siguiente orden del día: 1) Informe del Directorio. 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3) Elección de Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 26 de Abril de 1952. — El Directorio.

S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA RIOPLATENSE. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1952, [...]

PRO MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINOS

Del 21 al 27 se realizará la Semana del Camino

Franquicias en el Centro Cultural de Música

El Sr. Italo Rienzzi parte para Europa

CATOLICO: Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

Mañana se presentará la zarzuela española

Ciclo de Conferencias del Prof. Berro García

Centro de Estudios de Registros Públicos

Audiciones de la Comedia Nacional

Pagos en el C. del Niño

Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A. — CONVOCATORIA

BANCO DE CREDITO — 174º DIVIDENDO

AVISOS BREVES

[...]

URUGUAY Y BRASIL SE JUEGAN ESTA NOCHE SU CHANCE TOTAL EN EL CERTAMEN

Se cumplirá esta noche en Chile un encuentro decisivo para la chance de los contendientes que intervienen en el cotejo a cargo de las selecciones de Uruguay y Brasil.

Uruguay, que perdió el pasado domingo ante Chile, tendrá que imponerse para no quedar descartado en su aspiración al título máximo, y en cuanto a Brasil, debe imponerse o por lo menos empatar el encuentro, para entonces, en este caso, tener luego que imponerse a los locales y quedar así en igualdad de condiciones, por tener Brasil un punto perdido por empate ante Perú.

Uruguay, en cambio, debe ganar, pues de empatar serán tres los puntos perdidos, y entonces perderá toda chance para la conquista del título en disputa en este Primer Torneo Panamericano de Fútbol.

Tiene, pues, importancia capital el cotejo de esta noche para la chance de los contendientes y de manera especialísima para la representación celeste de la que se espera una performance acorde con sus prestigios para así reaccionar de su pobre producción última ante los trasandinos, quienes le batieron en forma terminante, luego de haber expuesto el elenco uruguayo deficiencias importantes en todas sus líneas, y de manera especial falta de esa clásica garra celeste para sobreponerse a contingencias desfavorables.

Pese a la defección última del elenco compatriota, aparecen como parejas las chances para el gran encuentro de hoy. Uruguay jugó en forma magnífica ante Perú y le batió de manera terminante, mientras que Brasil conservó solamente un empate sin haberse abierto el score, debiendo pasar por situaciones difíciles ante el mayor empuje de la delantera peruana.

El team norteño, preparado para tomarse la revancha de Maracaná con nuestro representativo, presenta en este certamen como novedad principal un sistema de juego basado en la defensa más que en el ataque. Sus dos insiders juegan con preferencia retrasados, colocados al costado de ambos halves de ala, para así formar al equipo adversario un block defensivo de "cinco" hombres en su primera línea, y posteriormente la de los zagueros para defender al guardameta.

Este juego, que le permitió hasta el presente mantener invicta su valla, dió razón a su coach en la parte defensiva, pero en cambio perjudica al elenco en lo que tiene que ver con la ofensiva, pues el team, con sólo tres delanteros en la mayoría de las circunstancias, es fácilmente contraloreado en su sistema de avance por los contrarios, al no tener una delantera completa a su frente.

Este sistema de juego obligará a los delanteros celestes a extremar recursos en su medio juego para eludir la "primera zona" de defensa norteña y a la vez conservar habilidad para, ya en la retaguardia rival, superar el trabajo de los zagueros.

De como realicen su labor los jugadores que presidirá Oscar Míguez depende el resultado del encuentro, a la vez que esta emergencia habrá que esperar la producción de la retaguardia, donde habrá de faltar Obdulio Varela. Su más probable sustituto es Uribe Durán, jugador combativo y tenaz que de ambientarse en su tarea, no sólo podrá realizar buen juego de contención sino que a la vez será propulsor y animador de los ataques de sus delanteros.

Es difícil el cotejo para los futbolistas uruguayos, especialmente por lo que significa en la parte moral la ausencia de un hombre como Varela. Pero como puede esperarse siempre la tan anhelada reacción y como pruebas de ello han dado en tantas oportunidades, confiemos una vez más en la garra y tesón de los jugadores uruguayos y esperemos entonces que, sobreponiéndose a las dificultades presentes, puedan nuevamente conquistar un triunfo de importancia y a la vez estar a la expectativa para lo que ocurra en el match Chile-Brasil del domingo.

Consejo Nacional de Gobierno

Fué considerado el informe sobre abasto de carne a la población y comercialización. — Acuerdos del Ministerio del Interior.

Del comunicado correspondiente al día de ayer publicamos lo siguiente:

El Consejo Nacional de Gobierno se reunió ayer extraordinariamente, celebrando su XXVII sesión. Presidió el señor Consejero Dr. Andrés Martínez Trueba, asistiendo los señores Consejeros Dr. Antonio Rubio, Dr. Dn. Francisco Forteza, Dr. Dn. Héctor Álvarez Cina, Dr. Dn. Luis Alberto Brause, Dr. Dn. Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Dn. Roberto Berro, Dr. Dn. Martín R. Echegoyen, y Dr. Dn. Álvaro Vargas Guillemette.

Antes de entrar a considerar el tema que motivó la convocatoria a dicha reunión extraordinaria, que era el de continuar con el estudio del problema del abasto de carne a la población de Montevideo y su comercialización el señor Consejero Dr. Álvarez Cina se refirió al fallecimiento del Director General Interino del Ministerio de Hacienda, señor Julio Franca, expresando que había sido un excelente funcionario, que prestó servicios a la Administración Pública durante treinta años y que desempeñaba últimamente, con gran acierto, las funciones de Director General de Secretaría del Ministerio de Hacienda. Propuso que mediante una nota a enviarse por Secretaría, se expresase a los deudos del señor Julio Franca, el pesar del Consejo, proposición que fué apoyada por el señor Ministro de Hacienda, quien dejó constancia de que él, si bien poco pudo conocer al señor Franca en su cargo de Director, debe decir que en el lapso en que colaboró con él fué un funcionario ideal del punto de vista de su capacidad, de su contracción al trabajo y de su sentido de responsabilidad. El Consejo resolvió aprobar la proposición del señor Consejero Álvarez Cina.

Luego, el Consejo decidió retirar el mensaje enviado a la Asamblea General, con fecha 2 de mayo de 1950, acompañando el proyecto de Ley Orgánica del Servicio de Aguas Corrientes adquirido a la Compañía Británica, con lo que se da cumplimiento a lo establecido en el Art. 2º de la ley que aprobó el respectivo convenio de compra-venta.

Después y de acuerdo con los señores Ministros de Ganadería y Agricultura, de Hacienda y de Industrias y Trabajo, el Consejo continuó considerando el informe presentado por la Comisión Especial integrada por los señores Consejeros Rubio, Brause y Vargas Guillemette, tendiente a procurar soluciones al problema del abasto de carne a la población de Montevideo, así como también a la determinación de las cuotas de faena y exportación, y lo relativo a los créditos que las industrias frigoríficas tienen pendientes con el Estado, para facilitar la reapertura de actividades del Frigorífico Anglo y su normal desenvolvimiento. Dado que no fué posible terminar en esta sesión con el estudio de este vasto problema, el Consejo resolvió proseguir con la consideración del informe de referencia en sesión extraordinaria a celebrarse pasado mañana jueves a la hora 18.

MINISTERIO DEL INTERIOR

En el último acuerdo celebrado entre el Consejo Nacional de Gobierno y el Sr. Ministro del Interior, Dr. Antonio Gustavo Fusco, fueron firmados, entre otros, los asuntos que se detallan a continuación:

—Se declara cesante en el ejercicio de sus funciones al Suboficial Inspector de la Jefatura de Policía de Lavalleja, Santiago Meirles, sin que esto afecte sus derechos a la jubilación.

—Se suspenden preventivamente en el ejercicio de sus funciones con retención de los medios sueldos correspondientes, al guardia civil de la Policía de Florida, José Ramón Peña Barreto, en mérito a hallarse sometido a disposición de la Justicia.

—Se autoriza a la Jefatura de Montevideo para encomendar cometidos de Suboficial en la Guardia Metropolitana al Sargento Angel Rodolfo Torti Victora, sin que ello implique modificación alguna en su situación presupuestal.

—Se autoriza a la Jefatura de Montevideo para encomendar cometidos de Sargento en la Guardia Metropolitana al Cabo Julián Francisco Mila Márquez y de Cabo al Guardia Civil Humberto Huelmo Rodríguez, sin que ello implique modificación alguna en la situación presupuestal de los designados.

—Se nombra en concepto de permuta de cargos Músico de la Banda Lisa, de la Guardia Metropolitana de la Jefatura de Montevideo a Román González Romero y Músico de la Banda Policial a Juan Carlos Curbelo.

—Se repone en el ejercicio de sus funciones al guardia civil de la Jefatura de Salto, Juan Valte Ferreira, que se halla suspendido en su cargo por encontrarse sometido a disposición de la justicia, en mérito a que ha sido excarcelado provisionalmente, debiéndosele retener los medios sueldos correspondientes a los días que estuvo privado de su libertad.

—Se autoriza a la Jefatura de Río Negro para utilizar los servicios de tres guardia-civiles como operadores de radiotelefonía en la central instalada en esa repartición, para cumplir los tres turnos en que se ha distribuído la atención del mismo.

—Se autoriza a la Jefatura de Montevideo para adquirir diversos materiales para la confección de mamelucos para el personal del Cuerpo de Bomberos Central, por la suma total de $ 2.097.83, que se atenderá c/c. a la "Patente Especial a las Compañías de Seguros".

—Se autoriza a la Inspección General de Policías para adjudicar a las firmas Amelio Nogara e Hijos el suministro de 3.000 pares de borceguíes y a Calzados Sassi S. A., la provisión de 4.000 pares de botas para los policías del litoral e interior de la República, atendiéndose la suma de pesos 127 mil, importe total de esas adquisiciones, c/c. a "Vestuario y Artículos afines" del item 7.01.

—Se acepta la renuncia presentada por el Mayor (R) César Aldrovandi Casanova del cargo de 2º Jefe del Batallón Policial Nº 2.

—Se nombra Oficial de Secretaría de Primera Clase del Ministerio del Interior al Oficial de Secretaría de Segunda Clase, Aníbal Méndez Previtale; en su reemplazo al Auxiliar Wáshington Paez Seré; en su lugar al Oficial de Secretaría de 3ª Clase, Sebastián Ignacio Garelli; para sustituir a éste, al Auxiliar 4º de la Inspección General de Policías, Julio Speroni Vener; para reemplazar a éste, al auxiliar de la Fiscalía Letrada de Policías, Dr. Ismael Kenny; en su lugar, al Escribiente Basilio A. Miralles y para subrogar a éste, a Honein Zeid Sánchez Galarza.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV Nº 22.782

Miércoles 16 de Abril de 1952

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO: Semi-nublado y despejado.

TEMPERATURA: En ascenso leve.

VIENTOS: Del N.O. al N.E., moderados y suaves.

ESTADO GENERAL: Bueno.

PARA MAÑANA: Bueno. (Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay.)

✝ María Inda de Oholeguy

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 15 de Abril de 1952. — La Comisión Directiva del Club "General Artigas" y el Comité Femenino de la 7ª Sección de la Unión Cívica del Uruguay, participan el fallecimiento de la madre política de su Presidente, don Gabriel Felitto García, e invitan a los correligionarios para el sepelio que tendrá lugar hoy miércoles a las 10 horas en el Cementerio de La Teja. — Casa de duelo: Yí 1183. — Antonio da Costa (hijo), Vice Presidente; Américo Raffi, Secretario; Juanita Fascioli, Presidenta; Ana María Cayota, Secretaria.

✝ María Inda de Oholeguy —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 15 de Abril de 1952. — El Consejo Superior de las Hijas de María del Uruguay participa con hondo dolor el fallecimiento de la señora madre de su querida Presidenta y al invitarle a acompañarla en el acto del sepelio que tendrá lugar hoy 16 a las 10 horas en el Cementerio de La Teja, pide una oración por su alma. — Casa de duelo: Yí 1183. — María Esther Goldaraz, Secretaria; María Amalia Ponti, Tesorera.

✝ María Inda de Oholeguy —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 15 de Abril de 1952. — El Director de la Peregrinación del Verdún participa a los miembros de la Comisión Organizadora el fallecimiento de la señora madre de la digna Presidenta de la Comisión e invita a todos, como así también a los sacerdotes y religiosas y demás participantes de la Peregrinación al Verdún para ofrecer sus oraciones por el eterno descanso de su alma. — El sepelio tendrá lugar hoy 16 a las 10 horas en el Cementerio de La Teja. — Casa de duelo: Yí 1183.

✝ Ingro. Mario J. Velázquez —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 11 de Abril de 1952. — Sus hermanos: Berta, Conrado, Mariña y Amanda Velázquez de Cabrera Martínez; sus hermanas políticas: Aurea Rodríguez Pintos de Velázquez y Blanca Villagrán de Velázquez; sus sobrinos: Ismael C., Renée Velázquez de Mateo Fernández, Abel Mateo Fernández (ausentes), Carlos María, Martha Velázquez y Violeta Cabrera Velázquez; sus sobrinos nietos, primos y demás deudos participan dicho fallecimiento y el sepelio efectuado en el Cementerio del Norte. — Casa de duelo: Avda Larrañaga 4544. — Emp. JOSE ROSSI, Dante 2177-79. Teléfono 4.40.91.

✝ María Amelia Velez Paz —

(Q. E. P. D.) — HERMANA TERCIARIA DOMINICA. — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 15 de Abril de 1952. — Sus hermanos: Blanca Velez de Pérez, Mario, María Antonia, Julio, María Velez Paz de Melogno y Antonio María; sus hermanos políticos: Alfonso Pérez, Faustina Ruiz de Velez Paz, Carlos Melogno y Cal y Clara Imreh de Velez Paz; sus sobrinos y demás deudos participan con todo dolor a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Iturriaga 3376.

✝ María Inda de Oholeguy (Terciaria Franciscana)

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 15 de Abril de 1952. — Sus hijos: Esther, Josefa Ibarguren de Oholeguy, Salomé, Raquel O. de Baratau, Delmiro Baratau, José Luis, Elena O. de Felitto, Gabriel Felitto García y Sor María Mercedes; sus hermanas: Eloísa I. de Oholeguy, Sor Ana Inda (Religiosa de Mª Auxiliadora), Juana I. de Irigaray y Delfina I. de Corbacho; sus hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos participan dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio, que se efectuará hoy a las 10 horas, en el Cementerio de La Teja. — Casa de duelo: Yí 1183. — Emp. IGNACIO NOVAS, Minas 1269.

✝ María Inda de Oholeguy (Terciaria Franciscana)

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 15 de Abril de 1952. — Sus nietos: Mario Reffino Oholeguy y Victoria R. O. de Thiemer; Elena Baratau Oholeguy; Mª Josefina, Mª Elena, Juan Gabriel, Mª Marta, Mª Inés y Mª del Carmen Felitto Oholeguy, participan con profundo dolor el fallecimiento de su querida abuelita, solicitando oraciones por el eterno descanso de su alma. — Casa de duelo: Yí 1183.

Los scorers del Panamericano

Valeriano López (Perú)	7
Omar O. Míguez (Uruguay)	5
Prieto (Chile)	5
Abbadie (Uruguay)	4
Septiem (Méjico)	4
Baltazar (Brasil)	3
Díaz (Chile)	2
Hormazábal (Chile)	2
Drago (Perú)	2
Meléndez (Chile)	2
Múñoz (Chile)	2
Martínez (Panamá)	2
Rodríguez (Brasil)	2
Britos (Uruguay)	1
Julio Pérez (Uruguay)	1
Loureiro (Uruguay)	1
E. Vidal (Uruguay)	1
Linares (Panamá)	1
Morales (Perú)	1
Sandiford (Panamá)	1
Barbadillo (Perú)	1
Cremaschi (Chile)	1
Molina (Méjico)	1
L. Rangel (Panamá)	1
Pinga (Brasil)	1
Julinho (Brasil)	1
En Contra —	
Montemayor (Méjico)	1
J. C. González (Uruguay)	1

Fué confirmado en el cargo el Sr. E. S. Mitre

Ha sido confirmado en el cargo de preparador físico de Nacional, el señor Emilio Servetti Mitre, que recientemente había tomado a su cargo el entrenamiento inicial de los players nacionalófilos.

El mencionado profesor de educación física de inmediato intensificará su labor, a fin de preparar al plantel superior de la entidad del Parque Central, con vistas a la próxima temporada.

R. Plate practicó ayer

En la mañana de ayer, con la dirección de G. Zubla practicó el plantel principal de River Plate. Luego de 20 minutos de gimnasia, se realizó fútbol por espacio de 60 minutos en dos tiempos de 30'. Los equipos se alinearon así: ROJOS: Abraham (Capeletti); Sosa y Vagnoli; Armúa, Mauriño y Rodríguez; López, A. Galeano, Morel, Bottini y J. Galeano. AMARILLOS: Acosta; Suárez y Quiroga; Contardi, Flores (Macedo y Possamai; Lauría, Inverso, Correa, Larrosa y Agrello.

El cotejo favoreció a los rojos por 3 a 1, habiendo señalado goles Morel 2 y Bottini. Larrosa conquistó el del bando oponente.

Sesiona hoy la Junta Dirigente

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, se reunirá esta tarde, a las 19 y 15 horas, para considerar la siguiente ORDEN DEL DIA:

1.o — Acta de la sesión anterior.

2.o — Asuntos Entrados y Pases Extractados. (Bol. de pases N.o 5).

3.o — Asuntos Incidentales.

4.o — Numeración de la Tribuna América para los matchs por la Copa Río Branco. (Proyecto del Sr. Pedro Buscio Caballero).

5.o — Fecha de iniciación del Campeonato Competencia.

DEBE FIJARSE LA INICIACION DE LA TEMPORADA

En la reunión que realizará en la noche de hoy la Junta Dirigente, figura en la orden del día lo concerniente a la "fijación de la iniciación de la disputa del Campeonato Competencia".

De acuerdo a la reglamentación en vigencia, la temporada oficial debe iniciarse en la "primera quincena de abril", pero nuestros dirigentes, legalistas y respetuosos del reglamento cuando conviene a sus intereses, olvidan con mucha frecuencia a las disposiciones reglamentarias en cuanto ello les significa alguna conveniencia.

Y la conveniencia, en este caso, está en lo que ocurrió el pasado año, cuando el Certamen Argentino, iniciado allí en la fecha que corresponde, finalizó sin que ocurriera lo mismo en nuestro medio. Y las entidades en peligro de descenso, entonces, recurrieron a ese mercado para reforzar sus planteles, logrando algunos cierto éxito momentáneo, pero sin ser definitiva, mientras que otros gastaron el dinero sin lograr éxito alguno en sus afanes.

Ya dijimos sobre esta práctica lo peligrosa que resulta, tanto por lo que tiene que ver con los mismos clubes, que forman un poderío "imaginario" como por los jugadores locales que se ven desplazados por quienes tienen patente de extranjeros pero que, en materia de rendimiento, no son igualados.

Se mantiene además la demora en iniciar la temporada, para que los clubs decanos puedan cumplir una serie de encuentros internacionales que han programado. Dichos encuentros no motivarán otra cosa que un mejoramiento —quizá importante— en las finanzas de dichas instituciones, pero en nada beneficiará a las restantes y en cambio perjudicará seriamente a toda la marcha normal de la actividad oficial, dado que luego —en plena temporada veraniega— se continuará disputado el Campeonato Uruguayo con la falta de público que preferirá las playas, y con ello la merma en las recaudaciones que eso sí, perjudicarán a todos.

Entendemos que en la noche de hoy, con bastante atraso por cierto, se pongan las cosas en claro en la Junta Dirigente y se resuelva de una vez la iniciación de la temporada oficial, cosa esperada con ansiedad por todos los aficionados locales que son, a la postre, los únicos que durante todo el año mantienen las finanzas de las entidades y a quienes, generalmente, se deja de lado en cuanto aparecen algunas conveniencias que momentáneamente parecen interesantes pero que en rendimiento general muchas veces no resultan.

Las posiciones actuales

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
CHILE	4	4	0	0	15	3	8
URUGUAY	4	3	0	1	14	6	8
BRASIL	3	2	1	0	7	0	5
PERU	4	1	1	2	11	9	3
MEJICO	4	1	0	3	5	11	2
PANAMA	5	0	0	5	5	28	0

Los detalles de esta noche

URUGUAY - BRASIL — Hora 23 (hora uruguaya). Juez: R. Sunderland. Líneas: W. Manning y Ch. Dean.

EQUIPOS

URUGUAY. — Máspoli; Matías González y Vilches; Rodríguez Andrade, Durán y Ferreira; Ghiggia, Julio Pérez, Oscar Míguez, Abadie y E. Vidal.

BRASIL. — Castillo; Pinheiro y Santos; D. Santos, Ely y Brandaosinho; Julinho, Didi, Baltasar, Adhemir y Rodríguez.

Comienza el viernes 18 en Canelones el Torneo Atlético "Tomás Berreta"

Activa labor de organización de parte de la Comisión local de Educación Física de Canelones, con decidido apoyo de la Intendencia Municipal de ese departamento, a la vez que de la Comisión Nacional de Educación Física, ha permitido concretar la realización del Primer Torneo Departamental de Juegos Atléticos "Tomás Berreta", que comenzará el próximo viernes 18, prosiguiendo el sábado y domingo.

De este modo se lleva a la práctica una generosa aspiración del extinto hombre público en el sentido de promover actividades tan plausibles como esta entre la juventud de su departamento, aspiración expresada a través de los sucesores del ex Presidente y materializada también por su iniciativa en una donación que permite sufragar los gastos principales que se originen.

Acerca de las proporciones de la competencia, y permitiendo anticipar también un señalado éxito, cabe establecer que participarán representantes de 16 localidades del Depto. de Canelones, totalizando una movilización de 400 atletas, aproximadamente, que competirán en basketball, volleyball y atletismo, en diversas categorías para participantes de ambos sexos.

Habrán de asistir, en efecto, delegaciones de Santa Lucía, La Paz, Pando, Tala, San Jacinto, Sauce, Las Piedras, Progreso, A. Corrientes, Atlántida, Toledo, S. Rosa, Suárez, San Ramón, San Bautista y Canelones.

El viernes, hora 20.30, comenzará el programa con la disputa de las ruedas preliminares de basketball y volleyball, en el Estadio "Edo. Martínez Monegal". El sábado, en horas de la mañana y la tarde, proseguirá el certamen cumpliéndose partidos de basketball y volleyball y pruebas atléticas de las diversas categorías. El domingo por la mañana, desde las 9 hs., se desarrollarán las semifinales de todas las competencias. Y por la tarde, hora 14.30, se recibirá a las autoridades nacionales, departamentales y de la Comisión N. de E. Física, realizándose el desfile de todos los competidores y las pruebas finales en todos los deportes, para finalizar con la entrega de los premios: medallas "Tomás Berreta" y diplomas de la C. Nal. de E. Física.

Se ha dispuesto la concentración de las delegaciones que se trasladen desde los puntos más distantes, en los Pabellones del Parque Artigas, y se gestiona la intervención en la etapa final, de atletas de la Capital que integran la selección nacional, para que efectúen exhibiciones.

River Plate argentino contratará players británicos

Londres, 15 (L.P.S.) — A pesar de que el equipo argentino de fútbol, River Plate, no pudo jugar más que un solo partido en su reciente visita a Inglaterra, derrotando al Manchester City por 4 goles contra 3, los directivos de dicho club fueron muy bien impresionados de los varios a los que asistieron como espectadores. Tanto es así que se dice han acudido a la F.I.F.A., en ruego de que, con el apoyo de la Asociación Inglesa de Fútbol, puedan contratar los servicios de seis jugadores, tres delanteros veteranos que serían transferidos en la forma acostumbrada y tres jóvenes de 17 años para ser entrenados en la forma de juego sudamericano.

Se informa que el River Plate ha ofrecido a este grupo de muchachos, entre otras ventajas, tres meses anuales de vacaciones pagadas en el Reino Unido, con viajes también pagados, o si prefieren quedarse e nla Argentina, pagarían el viaje de sus padres con el fin de que puedan visitarles en Buenos Aires

LOS SUCESOS POLICIALES

Espectacular choque de dos camionetas

En Juan José Quesada y Porongos, chocaron la caimoneta Nº 89.587 guiada por Hugo Santiago Detta Suica, domiciliado en Gral. Flores 4975, y la camioneta 81.571 a cargo de Walter García Vilariño, oriental, casado de 30 años, domiciliado en 8 de Octubre Nº 3436. A raíz del impacto recio de la colisión ambos vheículos volcaron, sufriendo contusión de cuero cabelludo el conductor del segundo coche, que quedó internado en Casa de Galicia. Un menor que viajaba en la primera camioneta, sufrió lesiones de carácter leve, pasando al domicilio.

SEÑORA ACCIDENTADA. — En Constituyente y Gaboto fué recogida de la vía pública Carlota Cardone de Méndez, oriental viuda, de 72 años, domiciliada en Gaboto 1222, quién fué internada en el Instituto de Traumatología con conmoción cerebral. Se presume que haya sido víctima de un accidente de tránsito. Se averigua.

AGENTE LESIONADO. — En 8 de Octubre y Félix Laborde, al ser abierta la puerta del coche 67.993 guiado por Jaime Tub, domiciliado en Fray Bentos 4944, fué a golpear al Guardia Civil de la Seccional 15ª, Agustín Medin,a, oriental, soltero, de 47 años, domiciliado en Malinas 3069, quien sufrió traumatismo en la mano izquierda. Curado pasó al domicilio.

CAYO DE UN OMNIBUS Y SE LESIONO DE GRAVEDAD. —En 8 de Octubre y Jaime Cibils, fué hallado tirado sin conocimiento Gualberto Silveira Casco, oriental de 23 años, soltero, domiciliado en Bartolomé Mitre y Buenos Aires, el que en estado grave quedó internado en el Instituto de Traumatología. Según testigos presenciales, se tiró de un ómnibus de Pando en movimiento que iba hacia el centro,

Espectáculos de doma el sábado y domingo

El sábado y domingo próximos, en la clásica pista del Prado, el Comité Ejecutivo de Fiestas llevará a cabo dos grandes espectáculos criollos con la finalidad de presentar a los grandes campeones de la doma, a la gran cantidad de personas que por haber salido de nuestra ciudad, durante Semana de Turismo, no tuvieron oportunidad de observarlos en sus aplaudidas faenas camperas.

Para moeivarel especial incentivo de los domadores, de suerte que no sólo cumplan una gestión exhibicionista, durante el sábado y el domingo se desarrollarán sendos "petit" concursos de jineteadas en pelo y en bastos, sobre la base de un lote de baguales reservados y especiales, con los siguientes premios paracada categoría:

1º, $ 250.00; 2º $ 150.00; 3º $ 100; 4º, $ 70.00; 5º, $ 50.00.

La nómina de los participantes es la que se indica:

Anicio César, 1er.premio en pelo: Nepomuceno Ramírez, 2º premio; Gustavo Llambí, 3er. premio Juan Gregorio Pérez, 3er. premio; Abel Dupuy, 1er. premio en bastos; José Corujo, 2º Premio; Alberto Neves y Carlos Gregorio Fontana 3ros. premios; Angel Aguirre, Ramón Rivero, José Silva, Basilio Ramírez, Carlos María Ramírez, Lorenzo del Puerto, Julio Nelson Sánchez, Antonio Fernández, Mario Silva, Feliciano Grampet, Fructuoso Morrudo, José H. Gómez, Juan Mario Carbajal, Antonio María Muñiz, Isaúl Sosa, Humberto Underson, Adrián Carlos Orbeltz, Artigas Braga, Antonio Peña y Ayilo Sosa.

Además, especialmente invitado asistirá un calificado domador argentino, Ricardo Casella, de quien se poseen óptimas referencias.

Para agregar un detalle importante en estas fiestas de carácter especial que se organizan, el sábado serán quemados los originales fuegos artificiales diurnos, que la famosa Maison Ruggieri de París brindaba como homenaje a nuestra Semana Criolla y que por el mal tiempo no pudieron concretarse el domingo pasado.

Sesiona el C. Olímpico

El Directorio del "Comité Olímpico Uruguayo" sesionará en la "Casa de los Deportes", el próximo Viernes 18 a las 21 horas, a efectos de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA:

1. — Recepción de todos los señores miembros de las "Comisiones Asesoras de Información", especialmente invitados al acto;

2. — Actas anteriores Nos. 64, 65 y 66 (repartido adjunto);

3. — Asuntos Entrados;

4. — Asuntos Previos;

5. — Informe de la Mesa sobre gestiones cumplidas, relativas a la financiación de la participación del Uruguay en los XVs. Juegos Olímpicos - Plan definitivo de acción:

6. — Informe de Comisiones;

7. — Recepción definitiva de listas de competidores pre-seleccionados (plazo postergado por la Mesa, al no haberse dado cumplimiento, por algunas Federaciones, con los envíos correspondientes, antes del 1.o de Abril ppdo.);

8. — Informes de los señores Delegados, relativos a las actuaciones cumplidas por sus Federaciones, atinentes a preparación, selección, etc. olímpica.

9. — Asuntos Varios.

CONFERENCIAS DE PRENSA

El abasto de carne y la actitud de carniceros

Con motivo de la inauguración de la nueva sede del "Centro de Propietarios de Carnicerías del Uruguay", ubicada en la calle Guayabo No. 1688 esq. Magallanes, las autoridades provisorias del mismo, convocaron a una conferencia de prensa a efectos de dar a conocer a la opinión pública los motivos de la creación de esta nueva e ntidad gremial y los planes de lucha que abordará de hoy en adelante. Asistieron a la conferencia de prensa los dirigentes señores Ramón Taibo, presidente del centro referido; Manuel Guardia, Braulio Barbosa, Pedro Guerrero, José Ma. Moreira, José Fernández Mariño, Rodolfo Perdomo, Emilio Barrera, Felipe Duré, Gerardo Fernández y José Gómez Clemente.

Los dirigentes mencionados expresaron en primer término, que se había decidido fundar el Centro de Propietarios de Carnicerías, en virtud de que los problemas sociales y relativos a la industria de la carne que afectan en la hora presente al gremio y a la misma población, no habían tenido, hasta el momento, por el conducto de la vieja entidad gremial tan conocida, una solución decorosa de los mismos y acorde con los sagrados intereses del gremio e incluso de la población consumidora. Fué así, —añaden los deponentes—, que un numeroso núcleo de viejos y combativos militantes del gremio de carniceros, afrontaron la responsabilidad de la fundación de este nuevo Centro, por entender que ha llegado la hora de asumir una posición progresista y elevada, en consonancia con las realidades del presente y con los intereses superiores del país y de la población consumidora. Entendemos, además, que hasta el momento, el gremio no ha sido llevado en una política de fondo que le permitiera la defensa intrínseca de sus intereses y ello, claro está, ha repercutido en contra también del buen servicio público que es menester prestar desde nuestros negocios. Debemos luchar, y lucharemos, —agregan los dirigentes—, no sólo por reivindicar situaciones personales o de orden moral y material de imposición de multas, sino por obtener para el gremio, de una vez por todas, la solución de su vasto y complejo problema.

EL PROBLEMA DEL ABASTO

Nuestro gremio, —continúan manifestando—, tiene un extraordinario caudal de experiencia en materia de abasto y expendio de la carne. Por ello hemos solicitado, e insistiremos, para que sea incluído un delegado de nuestro Centro en la Comisión o en las comisiones, que tienen a su cargo el estudio de este difícil problema. Y decimos que es nuestro aporte su experiencia a la labor fatigosa que habrá de llevar a cabo la comisión designada por el Consejo Nal. de Gobierno, porque nadie más experimentado en lo que concierne concretamente a la organización del expendio del producto, que el carnicero, que desde largos años, la mayoría pasan los 25, viene diariamente realizando la comercialización de la carne y saben bien, por lo tanto, dónde reside la mejor solución del problema, dejando, claro está, librado al resorte de los poderes públicos, la concreción legal pertinente.

De tal modo, pues, —añaden luego, ya hemos propuesto concretamente, tres fórmulas de solución; una, basada en el abasto libre; otra, bajo la organización cooperativa para el abasto y expendio de la carne y una tercera, que consiste en la oficialización de las carnicerías particulares, en total, basada en una fórmula que ya se ha dado a conocer a los propios poderes públicos.

EL SERVICIO DEL ABASTO

Finalizando sus declaraciones, expresan los dirigentes del Centro de Propietarios de Carnicerías: "Dentro de estos lineamientos generales debe encontrarse a la brevedad posible la ansiada solución definitiva, porque es evidente que en la forma anárquica en que viene efectuándose este vital servicio público del abasto, no debe ni puede seguir, en atención a los intereses de la población, al derecho que tienen los carniceros a trabajar tranquila y honestamente, — y no como ocurre actualmente, en que por falta de un régimen adecuado en materia de abasto, gran cantidad de integrantes de nuestro gremio, han tenido que soportar, injustamente, las más graves sanciones".

Las diligencias para hallar el tesoro en el Cementerio Central prosiguen realizándose

Esta tarde, miércoles, pasadas las 15 horas, se cumplirá un trámite de fundamental importancia relacionado con las gestiones que se vienen cumpliendo para proseguir las excavaciones tendientes a hallar el tesoro presuntamente enterrado en el Cementerio Central. En efecto, en esa instancia, el doctor Miguel Angel Cossini Morrison —según se expresó en el día de ayer— de no mediar ningún inconveniente, presentará en el Juzgado Nacional de Hacienda de 2o. Turno a cargo del doctor Horacio Hughes, un escrito solicitando permiso para excavar alrededor del panteón de los "Mártires de Quinteros", en lugar preciso en que la señora Clara Mazzilotti considera que se encuentra oculto el tesoro escondido por su antepasado. En términos generales, cabe señalar que se considera que el permiso de referencia será concedido, teniendo en cuenta que los nuevos documentos presentados por la interesada, tienen el visto bueno de los técnicos municipales. Más abajo abundamos sobre el particular, para una mayor ilustración de nuestros lectores.

NUEVOS PLANOS PRESENTADOS

Cabe acotar aquí que entre la nueva documentación, se han presentado seis planos. Tres de ellos fueron aportados por la interesada y tres por la Intendencia Municipal. Los correspondientes a la señorita Mazzilotti están fechados en diciembre de 1862, 1868 y 1935, constando en el último de ellos la firma del padre de la dama italiana. Se ha comprobado, también, que éste murió en dicho año, cuatro meses después de realizar el plano.

Los presentados por las autoridades de nuestro ejecutivo comunal tienden a establecer la situación de la "Capilla Vieja" y en lineamientos generales coinciden con los presentados por aquélla. En consecuencia, esto permite suponer que el pedido será resuelto favorablemente, según ansía la denunciante del tesoro.

Según ha trascendido, el plano de 1862 es fundamental para el establecimiento del lugar preciso de donde se encuentran los muros de la "Capilla Vieja". De la confrontación de este documento y de los planos levantados por las autoridades municipales, de acuerdo con los datos que obran en sus archivos, se ha llegado a una casi total identidad de ubicación.

Información del Consejo del Niño

Actividades de la División Higiene y Sanidad Escolar. — Ofrecemos a continuación el detalle de la intensa labor cumplida por la División Higiene y Sanidad Escolar del Consejo del Niño, en el transcurso del año 1951.

Asistencia médica y médico-sanitaria. — Alumnos examinados en escuelas públicas: 18.660 en Escuelas al Aire Libre 1.455; Escuela Marítima 157; en Preventorio Escolar 231; Escuela Auxiliar 94; Escuela del Hogar 125; Instituto Sordo-Mudas 6; Escuelas Públicas inspeccionadas 80; escuelas privadas para contralor sanitario 100.

Vacunaciones. — Antidiftérica, 1.265, antivariólica 1.429, anti-tuberculosa, 100.

Elecciones en el Círculo de la Prensa

El jueves 24 del corriente, a las 14 horas, se procederá a la elección de nuevas autoridades del "Círculo de la Prensa".

Se realizará una asamblea general ordinaria, en la que después de darse lectura a la memoria anual correspondiente al período fenecido, se procederá a la elección de cinco miembros del Tribunal de Honor y los cinco suplentes respectivos, de ocho titulares y ocho suplentes de la Comisión Directiva para el período 1952-54 y de cinco titulares e igual número de suplentes de la Comisión Fiscal.

La reunión se celebrará con el mismo número de asociados que concurran, pues se trata de la segunda convocatoria.

El registro de listas quedará clausurado indefectiblemente el día viernes 18 a las 21 horas, de acuerdo con el artículo 3º del Reglamento, habiendo dispuesto la Comisión Directiva que la votación se efectúe de 14 a 19 horas.

Sobre la ley de alquileres

(Viene de la 3ª pág.)

buscando solucionar el problema de más jerarquía en el presupuesto de su hogar.

Esta casa —que consta de dos plantas— está alquilada separadamente, y es importante señalar que fué modificada por su propietario anterior, dándole independencia a sus plantas, al suprimir una escalera que establecía la comunicación interior de toda la casa (dicha escalera consta en los planos) basado en los cuales la he adquirido.

Percibo por toda ella, por concepto de alquileres, $ 70.00 (setenta pesos) mensuales, debiendo pagar en la que yo ocupo $ 110.00 (ciento diez pesos) mensuales.

Piénsese en la flagrante injusticia que la aplicación de esta ley entraña, al obligar a un pequeño propietario (jubilado, que percibe $ 150.00 (ciento cincuenta pesos) mensuales, a alquilar casa, debiendo pagar $ 40.00 (cuarenta pesos) mensuales más de lo que percibe por la de su propiedad. Mi interés es ocupar mi casa en su totalidad, ya que con ese fin la he adquirido, y la ley, que no prevé las circunstancias señaladas, me lo impide hacerlo.

La modificación de la ley actual con un nuevo aumento, vendría a empeorar esta situación, ya que sólo percibiría por mi propiedad, la mitad del aumento que tendría que desembolsar por la que alquilo.

Creo que esta ley debe ampliar los derechos del pequeño propietario, y en su favor debe hacerse uno de los más importantes estudios para ponerlo al amparo de actuales injusticias, estableciendo claramente posibles excepciones que le permitan habitar su propia casa, que constituye una de sus realizaciones más queridas, y reparen asimismo, injusticias en el orden económico en bien de esta clase que necesita —y en sumo grado— el amparo de las leyes.

Agradeciendo la atención dispensada, lo saluda atte. PEDRO VIDAL. C. C. 1033. — s/c. Manuel E. y Obes 3986.

Homenaje de Boca Juniors al Doctor Atilio Narancio

HOMENAJE DE BOCA JUNIORS AL DR. ATILIO NARANCIO

El Club Atlético Boca Juniors de Buenos Aires ha resuelto rendir un homenaje a la memoria del Dr. Atilio Narancio y a tales efectos su Comisión Directiva ha adoptado diversas resoluciones.

De las mismas da cuenta en una nota enviada al Club Nacional de Football y que transcribimos a continuación:

Buenos Aires 4 de Abril de 1952. Señor Presidente del Club Nacional de Football. Lavalleja No. 1843. Montevideo. De nuestra especial consideración: Por expresa resolución de la Comisión Directiva cumplimos con el deber de llevar a su conocimiento que, al considerar las resoluciones adoptadas por la Mesa Directiva con motivo del fallecimiento del prestigioso y destacado deportista Dr. Atilio Narancio, resolvió: Que la desaparición del Dr. Atilio Narancio enluta al fútbol rioplatense y en especial al Club A. Boca Juniors, donde ha sido sinceramente lamentada en razón de los estrechos vínculos de amistad que unen a ambas entidades a través de largos años, donde la vigorosa personalidad del extinto contribuyó al mayor acercamiento de las relaciones deportivas en el Río de la Plata.

En consecuencia la C. D. en su última sesión dispuso: 1º Confirmar las disposiciones tomadas por la Mesa Directiva: (Envío de una ofrenda floral y encomendar al representante de la entidad en esa Esc. Ricardo L. Pampin, para que en nombre del Club asista a todos los actos que se realicen con motivo del sepelio). 2c Ponerse de pié y guardar un minuto de silencio en homenaje al eminente deportista fallecido. 3º Enviar nota de pésame a los familiares. 4º Disponer la confección de una placa de bronce destinada a la tumba del extinto, la que oportunamente será conducida a la vecina orilla por una Comisión Especial designada al efecto.

Rogándole al Sr. Presidente, se sirva dar conocimiento de la presente a los familiares del extinto a sus efectos y aprovechamos la oportunidad para reiterarle las seguridades de la consideración más distinguida. — DANIEL J. M. GIL, Presidente. — Dr. MANUEL M. ROJO, Secretario General.